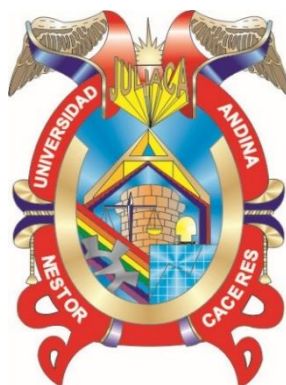




**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y  
SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. DIANA NOHELIA TITO CANO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y  
SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. DIANA NOHELIA TITO CANO**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

**PRESIDENTE**

Dr. EFRAIN BARRANTES SANCHEZ

**PRIMER MIEMBRO**

Dr. ULISES AGUILAR PINTO

**SEGUNDO MIEMBRO**

Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

**ASESOR DE TESIS**

Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** : POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15

**RESOLUCIÓN N° 602-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 17 de setiembre del 2024

**VISTOS:** El Oficio No 073-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 17 de setiembre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU – 13204** presentado por el (la) Bachiller: **TITO CANO DIANA NOHELIA**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Y estando**, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO** para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **TITO CANO DIANA NOHELIA**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS** para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dr. EFRAIN BARRANTES SANCHEZ
1er Miembro	: Dr. ULISES AGUILAR PINTO
2do Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

**ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA** de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MARTES, 24 de setiembre del 2024
Hora	: 09:00 a.m.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"Dra. BERTHA BEJAR PARRA  
Decana (e) de la Facultad de Cs.  
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 464-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 17 de setiembre del 2024

**Visto:** el Expediente N° 2024-CU-11278 de fecha 26 de agosto del 2024, del **Bach. MAMANI TITO EDITH VANESSA**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **MAMANI TITO EDITH VANESSA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **RELACIÓN ENTRE EL SALDO Y NÚMERO DE DEUDORES DE CRÉDITO DEL PROGRAMA REACTIVA PERÚ 2024**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con RESOLUCIÓN N°198-2024-DUI-FCCF-UANCV-J, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboró la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado **RELACIÓN ENTRE EL SALDO Y NÚMERO DE DEUDORES DE CRÉDITO DEL PROGRAMA REACTIVA PERÚ 2024**, presentado por el (la) Bachiller. **MAMANI TITO EDITH VANESSA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dra. Yudy Huacani Sucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)  
- Archivo (1)

**RESOLUCIÓN N° 277-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 22 de julio del 2024

**Visto:** el Expediente N° 2024-CU-8837 de fecha 11 de julio del 2024, en el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **TITO CANO DIANA NOHELIA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de titulado: **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294 2023 UANCV CU R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** titulado: **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el (la) Bachiller. **TITO CANO DIANA NOHELIA**, en virtud de los considerados expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER** como **ASESOR(a)** al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

  
Dra. Yudy Huacani Sucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)  
- Archivo (1)



## SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	8%
2	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	2%
3	<a href="http://repositorio.uancv.edu.pe">repositorio.uancv.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
6	<a href="http://repositorio.uap.edu.pe">repositorio.uap.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1%

8 [repositorio.unap.edu.pe](http://repositorio.unap.edu.pe)



## METADATOS COMPLEMENTARIOS

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	DIANA NOHELIA TITO CANO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	78546669
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0005-6662-4291">https://orcid.org/0009-0005-6662-4291</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0008-3275-5586">https://orcid.org/0009-0008-3275-5586</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	EFRAIN BARRANTES SANCHEZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02434967
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29433035

<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Huancané Distrito: Huancané</p> <p><b>Coordenadas:</b> Latitud: -15.2039463 Longitud: -69.7619043</p> <p><a href="https://maps.app.goo.gl/iLqNRt98Xf2wCqE27">https://maps.app.goo.gl/iLqNRt98Xf2wCqE27</a></p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Abril 2024 – Septiembre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p><b>Ciencias Sociales</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</a></p> <p><b>Administración pública</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</a></p>
<a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford</a> <a href="https://concytec-pe.github.io">(concytec-pe.github.io)</a>	

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NESTOR CERDAS VELÁSQUEZ"  
*[Firma]*  
D<sup>ra</sup>. Pety Huacana, Sotolosa  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF

### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo DIANA NOHELIA TITO CANO, identificado con DNI  
Nro. 78546669 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**  
 **Programa de Segunda Especialidad,**  
 **Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico  
denominada:  
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN  
LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ,  
2023

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.


Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 30 de SETIEMBRE del 2024



Firma del Asesor  
(obligatoria)



FIRMA (obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

"A mis adorables padres, cada sacrificio que han hecho por mí no ha pasado desapercibido. Estoy eternamente agradecido por todo lo que han hecho para que yo sea quien soy hoy."



## AGRADECIMIENTO

Gracias, Dios, por darme la vida y por cada nuevo día que me permites experimentar. Tu amor y gracia son un regalo invaluable que atesoro profundamente."



## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
INDICE DE TABLAS .....	vi
INDICE DE FIGURAS .....	viii
RESUMEN .....	x
ABSTRACT .....	xii
INTRODUCCION .....	xiii

### CAPITULO I

#### ASPECTOS GENERALES

1.1. Planteamiento del problema .....	1
1.2. Formulación del Problema .....	3
1.2.1. Problema general .....	3
1.2.2. Problemas específicos .....	3
1.3. Objetivos de la investigación .....	3
1.3.1. Objetivo general .....	3
1.3.2. Objetivo específico .....	3
1.4. Justificación del estudio .....	4
1.5. Hipótesis .....	5
1.5.1. Hipótesis general.....	5
1.5.2. Hipótesis específicas.....	5
1.6. Variables .....	6
1.7. Operacionalización de variables.....	7



**CAPITULO II**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

2.1. Antecedentes del estudio..... 8

    2.1.1. A nivel internacional ..... 8

    2.1.2. A nivel Nacional..... 11

    2.1.3. A nivel local ..... 14

2.2. Bases teóricas ..... 16

    2.2.1. Sistema Integrado de Administración Financiera ..... 16

    2.2.2. Gestión de Tesorería ..... 20

    2.2.3. Desarrollo de la gestión de Tesorería..... 21

    2.2.4. Gestión Municipal..... 24

2.3. Definición de términos ..... 25

**CAPITULO III**

**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

3.1. Tipo y nivel de investigación..... 28

3.2. Descripción del ámbito de investigación ..... 29

3.3. Población y muestra. .... 30

3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos ..... 31

3.5. Contrastación de hipótesis..... 31

**CAPITULO IV**

**RESULTADOS Y DISCUSION**

CONCLUSIONES ..... 67

SUGERENCIAS ..... 69

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS ..... 71



ANEXOS .....	76
ANEXO N° 1 MATRIZ .....	77
ANEXO N° 2 CUESTIONARIO .....	78



## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de variables .....	7
<b>Tabla 2.</b> Población .....	30
<b>Tabla 3.</b> Contrastación hipótesis específica 1 .....	32
<b>Tabla 4.</b> Contrastación hipótesis específica 2.....	33
<b>Tabla 5.</b> Contrastación hipótesis específica 3.....	34
<b>Tabla 6.</b> Contrastación hipótesis general.....	34
<b>Tabla 7.</b> La implementación del sistema automatizado generó un menor tiempo de espera para la aprobación de las operaciones financieras .....	37
<b>Tabla 8.</b> La eficiencia operativa ha mejorado, permitiendo un uso más eficaz de los recursos financieros por la automatización.....	39
<b>Tabla 9.</b> Facilidad en programación y ejecución regular auditorías internas...	41
<b>Tabla 10.</b> El sistema integrado mejora la capacidad de detectar fraudes y anomalías en los procesos financieros.....	43
<b>Tabla 11.</b> La accesibilidad a la información histórica ha mejorado la capacidad de realizar análisis comparativos y revisiones .....	45
<b>Tabla 12.</b> La exactitud de los informes financieros ha mejorado desde la implementación del sistema integrado .....	47
<b>Tabla 13.</b> La disponibilidad de informes accesibles ha facilitado la toma de decisiones informadas en la administración financiera .....	49
<b>Tabla 14.</b> Los fondos disponibles se utilizan de manera eficiente para alcanzar los objetivos presupuestarios de la Municipalidad .....	51
<b>Tabla 15.</b> Se han alcanzado los objetivos de ejecución presupuestaria dentro del período fiscal.....	53



<b>Tabla 16.</b> La Municipalidad cumple con los plazos de pago establecidos con sus proveedores y acreedores.....	55
<b>Tabla 17.</b> La automatización de pagos ha mejorado significativamente la eficiencia en la gestión de tesorería .....	57
<b>Tabla 18.</b> El saldo promedio de caja se mantiene en niveles óptimos para asegurar la liquidez de la Municipalidad.....	59
<b>Tabla 19.</b> La precisión de las proyecciones de flujo de caja ha mejorado la planificación financiera de la Municipalidad .....	61
<b>Tabla 20.</b> Correlaciones objetivo específico 1 .....	63
<b>Tabla 21.</b> Correlaciones objetivo específico 2 .....	64
<b>Tabla 22.</b> Correlaciones objetivo específico 3 .....	65
<b>Tabla 23.</b> Correlaciones objetivo general.....	66



## INDICE DE FIGURAS

**Figura 1.** La implementación del sistema automatizado generó un menor tiempo de espera para la aprobación de las operaciones financieras ..... 37

**Figura 2.** ..... 39

**Figura 3.** El sistema actual facilita la programación y ejecución regular de auditorías internas..... 41

**Figura 4.** El sistema integrado mejora la capacidad de detectar fraudes y anomalías en los procesos financieros..... 43

**Figura 5.** La accesibilidad a la información histórica ha mejorado la capacidad de realizar análisis comparativos y revisiones ..... 45

**Figura 6.** La exactitud de los informes financieros ha mejorado desde la implementación del sistema integrado ..... 47

**Figura 7.** La disponibilidad de informes accesibles ha facilitado la toma de decisiones informadas en la administración financiera ..... 49

**Figura 8.** Los fondos disponibles se utilizan de manera eficiente para alcanzar los objetivos presupuestarios de la Municipalidad ..... 51

**Figura 9.** Se han alcanzado los objetivos de ejecución presupuestaria dentro del período fiscal..... 53

**Figura 10.** La Municipalidad cumple con los plazos de pago establecidos con sus proveedores y acreedores..... 55

**Figura 11.** La Municipalidad cumple con los plazos de pago establecidos con sus proveedores y acreedores..... 57

**Figura 12.** El saldo promedio de caja se mantiene en niveles óptimos para asegurar la liquidez de la Municipalidad..... 59



**Figura 13.** La precisión de las proyecciones de flujo de caja ha mejorado la planificación financiera de la Municipalidad ..... 61



## RESUMEN

La presente investigación tuvo por **Objetivo:** establecer la influencia del sistema integrado de administración financiera en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023. **Metodología:** se encuentra enmarcado dentro del enfoque cuantitativo, método deductivo, diseño no experimental, tipo correlacional, temporalidad transversal. **Resultados:** La automatización de procesos financieros ha demostrado una influencia significativa en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, con una correlación positiva de 99,3% (Rho de Spearman = 0,993). Esto indica que la automatización ha mejorado tanto la eficiencia en la gestión de tesorería como la calidad de los servicios públicos. La transparencia y el control interno también tienen un impacto considerable, con una correlación positiva de 99,3% (Rho de Spearman = 0,993). Esto subraya cómo la implementación de altos estándares en estos aspectos está estrechamente vinculada con la mejora en la calidad de los servicios públicos. La generación de informes y análisis muestra una fuerte correlación positiva de 99,0% (Rho de Spearman = 0,990). La capacidad para elaborar informes precisos y realizar análisis detallados está directamente relacionada con la mejora en la calidad de los servicios públicos. **Conclusión:** El sistema integrado de administración financiera tiene una influencia significativa en la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huancané en 2023. Con una correlación positiva muy fuerte de 99,4% (Rho de Spearman = 0,994), se evidencia que la implementación de este sistema está estrechamente relacionada con mejoras



sustanciales en la calidad de los servicios públicos. Se destaca la alta efectividad del sistema integrado en la optimización de la gestión de tesorería municipal.

**Palabras clave:** administración, automatización, control interno, transparencia, tesorería.



## ABSTRACT

The objective of this research was: to establish the influence of the integrated financial administration system on treasury management in the Provincial Municipality of Huancané, 2023. Methodology: it is framed within the quantitative approach, deductive method, non-experimental design, correlational type, transversal temporality. Results: The automation of financial processes has demonstrated a significant influence on treasury management in the Provincial Municipality of Huancané, with a positive correlation of 99.3% (Spearman's Rho = 0.993). This indicates that automation has improved both the efficiency of treasury management and the quality of public services. Transparency and internal control also have a considerable impact, with a positive correlation of 99.3% (Spearman's Rho = 0.993). This underlines how the implementation of high standards in these aspects is closely linked to the improvement in the quality of public services. Reporting and analysis shows a strong positive correlation of 99.0% (Spearman's Rho = 0.990). The ability to produce accurate reports and perform detailed analysis is directly related to improving the quality of public services. Conclusion: The integrated financial administration system has a significant influence on the treasury management of the Provincial Municipality of Huancané in 2023. With a very strong positive correlation of 99.4% (Spearman's Rho = 0.994), it is evident that the implementation of this system is closely related to substantial improvements in the quality of public services. The high effectiveness of the integrated system in optimizing municipal treasury management stands out.

**Keywords:** administration, automation, internal control, transparency, treasury.



## INTRODUCCION

En un entorno donde la efectividad y claridad en la administración pública son cada vez más imprescindibles, el procedimiento integrado de trámite financiera (SIGF) se manifiesta a manera de un mecanismo crucial para la administración económica en las sociedades estatales. En América Latina, la adopción de sistemas integrados de gestión financiera ha ganado importancia como un medio para potenciar las habilidades de las entidades estatales con vistas a gestionar sus fuentes disponibles de manera más eficiente. Estos sistemas buscan consolidar y coordinar los procesos financieros, desde la planificación hasta la ejecución, asegurando así una mayor rendición de cuentas y un control más estricto sobre el uso de los fondos públicos. En Perú, el SIGF ha sido establecido como un estándar nacional para la diligencia inversionista estatal. Implementado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y por otro lado, supervisado por la Dirección General de Contabilidad del Estado, el SIGF permite a las entidades estatales administrar sus finanzas con mayor exactitud y eficacia. Esta herramienta facilita la integración de la información financiera, mejora la claridad en la distribución de bienes y optimiza la amplitud de los funcionarios para tomar decisiones fundamentadas. La aplicación del SIGF en diversas regiones del Perú ha demostrado su relevancia en la actualización de la distribución financiera del estado y en la mejora del mandato de pagaduría.

A nivel regional, la Municipalidad Provincial de Huancané enfrenta el reto de integrar y adaptar el SIGF a sus necesidades particulares. En este escenario, el impacto del SIGF en la administración de tesorería es un factor clave que



puede evaluar la efectividad en la administración de los recursos y las competencias de la institución para desarrollar sus metas de crecimiento. La implementación exitosa del sistema tiene el potencial de transformar la manera en que se administran los fondos municipales, permitiendo una superior exigencia en el proyecto financiero y un manejo eficaz del ingreso y gasto.

Esta investigación pretende examinar el dominio del SIAF en la gerencia de pagaduría en los Municipios Provinciales de Huancané durante el año 2023. Se busca analizar cómo la aplicación del SIGF afecta los procesos de administración financiera local y qué mejoras puede aportar en términos de eficiencia y transparencia. A través de esta investigación, se pretende ofrecer recomendaciones que puedan reconfortar la amplitud de la municipalidad para gestionar sus recursos de manera más efectiva, contribuyendo así al crecimiento financiero y comunitario de la ciudad.

El estudio se sitúa estructurada en cuatro capítulos. El primer capítulo examina los aspectos generales del estudio, incluyendo el planteamiento del problema, la formulación de los problemas generales y específicos, así como los objetivos de investigación. En el segundo capítulo se presenta el marco teórico, que incluye la revisión de antecedentes a nivel internacional, nacional y local, además de las bases teóricas que sustentan el estudio y la definición de los conceptos clave. El tercer capítulo detalla la metodología de investigación, describiendo el enfoque, el método, el diseño, y las técnicas empleadas para la recolección y análisis de datos. Finalmente, en el cuarto capítulo se exponen los resultados de la investigación a través de tablas, figuras y una interpretación exhaustiva, proporcionando una visión integral de los hallazgos obtenidos.



Por último, se presenta las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y anexos.



## CAPITULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. Planteamiento del problema

A nivel global, la eficacia en la administración financiera pública ha adquirido una relevancia creciente obligado a la necesidad de mayor diafanidad y capitulación de estados en la gestión de los capitales gubernamentales. Los métodos compuestos de la diligencia económica (SIGF) se han convertido en herramientas cruciales para modernizar las prácticas contables y financieras, facilitando una integración completa de los procedimientos a través del proyecto hacia la realización y la inspección de los fondos estatales. No obstante, la aplicación efectiva de estos sistemas sigue presentando desafíos en diversas regiones, donde la adaptación a contextos locales y la formación de los usuarios pueden tener un impacto considerable en sus resultados y eficiencia.

En el ámbito territorial, Perú ha incorporado el SIAF en calidad de un estándar con vistas a la administración gubernamental con la finalidad de



optimizar la exactitud en el manejo de capitales y la adopción de determinaciones, este esquema, promovido por la Oficina de Estandarización Previsional. y supervisado por la Dirección General de Contabilidad del Estado, pretende consolidar la información financiera y fomentar los estatales. Aunque de estos avances, la efectividad del SIGF reticencia al cambio, la carencia de formación adecuada y problemas de ajuste a las realidades locales, lo que podría limitar su impacto en la mejora de la administración económica.

A nivel local, el Municipio Provincial de Huancané enfrenta retos particulares en la implementación y adaptación del SIAF. En este sentido, la incorporación del SIAF en la gestión de tesorería es esencial para asegurar una administración eficiente de los bienes municipales, pero se observan dificultades en su adopción efectiva y en la capacitación del personal involucrado. La cuestión principal que orienta esta investigación es cómo la aplicación del SIGF afecta la gestión de tesorería en Huancané y qué factores inciden en su efectividad.

Comprender estos aspectos es clave para reconocer ámbitos de mejora y sugerir tácticas que maximicen la utilización de los fondos económicos en el ayuntamiento.



## 1.2. Formulación del Problema

### 1.2.1. Problema general

- ¿De qué manera influye el sistema integrado de administración financiera en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023?

### 1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo influye la automatización de procesos financieros en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023?
- ¿Cómo influye la transparencia y control interno en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023?
- ¿Cómo influye la generación de informes y análisis en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023?

## 1.3. Objetivos de la investigación

### 1.3.1. Objetivo general

- Establecer la influencia del sistema integrado de administración financiera en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.

### 1.3.2. Objetivo específico

- Determinar la influencia de la automatización de procesos financieros en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.



- Determinar la influencia de la transparencia y control interno en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.
- Determinar la influencia de la generación de informes y análisis en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.

#### 1.4. Justificación del estudio

En el entorno contemporáneo, caracterizado por una creciente exigencia de mayor eficiencia y claridad en (SIAF) se destaca en calidad de elemento fundamental con vistas a optimizar las administraciones de recursos en las instituciones gubernamentales. La adopción de este sistema posee el potencial para revolucionar la administración de pagaduría en los municipios, facilitando una planificación, ejecución y supervisión más eficiente de los fondos estatales. En el caso específico del Municipio Regional de Huancané, la integración y ajuste del SIAF podría ser determinante para superar los desafíos administrativos y financieros particulares que enfrenta la región. La evaluación de cómo el SIAF influye en la gestión de tesorería permitirá no solo identificar espacios nervudos y áreas susceptibles de incremento en la administración de recursos locales, sino también ofrecer una perspectiva precisa sobre la optimización del uso de los fondos para cumplir con los objetivos de desarrollo regional.

Asimismo, investigar el impacto del SIAF en la Municipalidad de Huancané es crucial para aportar pruebas concretas que amparen la obtención de determinaciones y la elaboración de direcciones estatales más eficaces. Un examen minucioso del sistema y sus efectos puede proporcionar recomendaciones valiosas para incrementar la eficacia en la



gestión financiera, promoviendo una administración más clara y responsable. Este estudio no solo favorecerá el desarrollo de mejores prácticas en la administración de tesorería a nivel local, sino que también actuará como un modelo para otras municipalidades que enfrentan retos similares en la implementación de métodos constituidos de distribución económica, contribuyendo así a una gestión pública más sólida y eficiente en el país.

## 1.5. Hipótesis

### 1.5.1. Hipótesis general

- El sistema integrado de administración financiera influye significativamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.

### 1.5.2. Hipótesis específicas

- La automatización de procesos financieros influye significativamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.
- La transparencia y control interno influye significativamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.
- La generación de informes y análisis influye significativamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.



## 1.6. Variables

### **Variable independiente**

Sistema integrado de administración financiera

### **Variable dependiente**

Gestión de tesorería



**1.7. Operacionalización de variables**

**Tabla 1.**

*Operacionalización de variables*

VARIABLES	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>VI. Sistema integrado de administración financiera</b>	Plataforma que centraliza y automatiza la gestión de ingresos, gastos, y presupuestos de una entidad, asegurando transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos financieros.	Automatización de Procesos Financieros	Reducción del tiempo de procesamiento financiero
			Reducción de costos operativos financieros automatización
		Transparencia y Control Interno	Frecuencia de auditorías internas completadas
			Detección de fraudes y anomalías
			Accesibilidad a registros históricos:
		Generación de Informes y Análisis	Exactitud de los informes financieros
			Accesibilidad a informes por parte de los usuarios
<b>VD. Gestión de tesorería</b>	Proceso de controlar y optimizar el flujo de efectivo de una entidad, asegurando la disponibilidad de fondos y la eficiencia en el manejo de las entradas y salidas de dinero.	Eficiencia en la Administración de Fondos	Rendimiento del uso de fondos disponibles
			Ejecución presupuestaria
		Planificación y Control de Pagos	Tasa de cumplimiento de plazos de pago
			Proporción de pagos automáticos
		Flujo de Caja	Saldo Promedio de Caja
			Proyección de Flujo de Caja vs. Flujo de Caja Real

*Nota.* En la tabla se muestra la operacionalización de variables.



## CAPITULO II

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

#### 2.1. Antecedentes del estudio

##### 2.1.1. A nivel internacional

Conforme, Ospina et al. (2024) llega a concluir que la relevancia del SIAF radica en la consolidación, administración, supervisión y valoración de los activos financieros, dado que su adecuada asignación impacta en el avance de la nación, lo cual se refleja en un Estado equitativo, eficaz y con inversiones orientadas al GPI. En términos generales, la interoperabilidad y la seguridad informática son elementos cruciales en los procedimientos de comunicación financiera SIAF y contribuyen significativamente a la gestión pública espabilada la interoperabilidad posibilita la incorporación y el intercambio de información entre diversas instituciones, lo que simplifica la coordinación de prácticas y la integración de las reseñas financieras, administradoras,



presupuestarios y de pagaduría de manera exacta, oportuna y de alta calidad (p. 85).

Menjivar (2019) destaca que uno de los elementos fundamentales para asegurar una transición exitosa y eficaz del Sistema Unificado de Gestión Financiera (SUGF) a los Estándares Globales de Información Financiera (EGIF) se requiere contar con personal entrenado en el campo. De acuerdo con el estudio, el 49% de expertos (FSV) responsables de producir datos financieros poseen niveles bajos de comprensión sobre los EGIF, mientras que solo el 22% posee un conocimiento apropiado, la contaduría estatal, fundamentada en principios reglamentarios, en conformidad con la ley y regulaciones preventivos, contrasta con la perspectiva concreta y específica que demandan los EGIF para la entidad. La cobertura del riesgo de crédito se manifiesta al mantener una postura conservadora; no obstante, para mitigar la amenaza, dada su condición pública y social preestablecido en un entorno económico volátil las agencias de calificación de riesgos respaldan este enfoque (pp. 114-115).

Pimenta y Seco (2019) Establece que la metamorfosis del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en el ámbito latinoamericano ha sido crucial para la estabilidad económica, eficacia y transparencia fiscal durante las últimas dos décadas. No obstante, la obsolescencia permite su modernización, para lo cual es imperativo incorporar los avances tecnológicos exponenciales, dado que la utilización la disponibilidad de infraestructuras y servicios de



tecnología de la información (TI) se vuelve cada vez más alcanzable y menos costosa. De igual forma, las estrategias eficientes del SIAF se dirigen hacia un enfoque progresivo y modular en el desarrollo, implementación o actualización del sistema, con una supervisión adecuada y orientada a los usuarios, esto facilita la asignación del recurso técnico y presupuestario apropiado con vista a la supervisión del sistema. En consecuencia, la financiación del nuevo proyecto SIAF o la actualización de los vigentes debe fomentar la adopción y fortalecimiento de un entorno de control de sistemas conforme a normas y procedimientos globales, con el propósito de asegurar su efectividad, aplicando nuevas técnicas de documentación y ampliando la aplicación de análisis de datos, asimismo, otras ciencias ascendientes (p. 58).

Parra y Ferrer (2020) La administración de pagaduría asegura que los capitales monetarios sean empleados de la forma más eficaz contingente para satisfacer el periodo operacional, manteniendo saldos sobrantes de efectivo para atender las demandas de dinero en el transcurso ordinario de sus actividades, así como para pagos futuros previamente estipulados planificados. La supervisión de la accesibilidad de fondos efectuado por los responsables del departamento de tesorería facilita el pago de sus obligaciones con proveedores, personal, organismos gubernamentales y entidades bancarias. Además, se posibilita la colocación en activos financieros tomando en cuenta factores tales como la fluctuación del flujo de caja



y el gasto de transacciones derivados de las compras y ventas de estos medios de inversiones (p. 56).

Guloso et al. (2023) Se concluye que las operaciones de supervisión en el ámbito de tesorería se configuran mediante directrices internas, al tiempo que se anticipan los peligros a través de las actividades de vigilancia. No obstante, se presentan deficiencias en la ejecución de las dimensiones imprescindibles para redirigir los peligros hacia la obtención de los propósitos, lo que entorpece su logro. En la acumulación de datos vinculados al ámbito financiero, frecuentemente se manifiestan fallas, dado que no se informa a la dirección general sobre los procedimientos cotidianos. Por ello, emergen carencias en la ejecución de la vigilancia, dado que esta no se realiza de forma continua (p. 45).

### **2.1.2. A nivel Nacional**

Según López (2023) Concluye que el Sistema Integral de Gestión Económica (SIGE) ejerce un impacto considerable en la administración gubernamental, dado que el multiplicador rho de Spearman es de 0,8708, de la misma manera sugiere una correlación efectiva y elevada. Esto se respalda por el valor p, que fue de 0,00, inferior a 0,01, confirmando que con la adopción del SIGE, la gestión gubernamental alcanzará una mayor coherencia (p. 81)

Puicon y Sánchez (2018) SIGE son manejados de forma idónea, dado que los peritos están familiarizados con los criterios de efectividad y eficacia en un 70% a través de un protocolo estructurado



para determinar el grado de apalancamiento, que preserva la entidad operativa para supervisar la implementación de los recursos estatales y facilitar el cumplimiento de los propósitos gubernamentales, en este contexto, se señala que los componentes del SIGE ejercen un impacto en la administración operativa del gobierno local elemento de análisis (p. 88).

Ante ello, Suarez (2022) Establece que el impacto de la instauración del SIAF sobre la Administración Financiera se considera como un vínculo significativo, ya que llega a un 68% de impacto del sistema sobre la Administración de la asociación que asciende a 0,627, confirmando una conexión moderada y favorable. Esto permite concluir que la eficacia o deficiencia en la administración financiera de la entidad está íntimamente relacionada con la calidad de la implantación del SIAF, es decir, ambos factores están interrelacionados, mostrando una relación moderada y favorable; dicho de otro modo, a medida que se incrementa la variable SIAF, también crece la variable de Administración Financiera (p. 43)

Roque (2022) Indica que el accionamiento de los mecanismos de registro intrínseco fuertemente asociada con la administración de pagaduría, dado que se dispone de un entorno de registro adecuado, una valoración de peligros efectiva, ocupaciones de supervisión y registro, así como una vigilancia constante, se realiza una evaluación y verificación completa del rendimiento de los agentes y empleados que desempeñan funciones en la oficina. Asimismo, se han elaborado



tácticas para abordar las amenazas y ofrecer una garantía adecuada en el alcance de los fines de la organización. En este marco, se pretende promover la eficacia operativa y la confianza económicas, de tal forma incrementa la explotación de los fondos monetarios y se refinan los procedimientos (p. 98).

Aurora (2021) en el examen de la gerencia de pagaduría de la institución, se observa que aún no se han establecido políticas, directrices ni manuales operativos que faciliten una administración efectiva de los fondos económicos, esta carencia obstaculiza la capacidad de la municipalidad para planificar y definir con claridad sus metas y objetivos económicos, impidiendo así el uso eficaz y económico de los fondos para el beneficio general de la colectividad. Los hallazgos de la consulta respaldan esta observación: un 74% de los participantes indicaron que los funcionarios de los municipios no fomentan una incorporación efectiva entre la gestión de pagaduría y la administración de fondos; un 11% mencionó que esto ocurre en ocasiones; otro 11% aseguró que sucede con regularidad; y un 5% opinó que es casi siempre el caso, lo que subraya la falta de conexión entre la administración de pagaduría y la administración de los capitales (p. 51).



### 2.1.3. A nivel local

Chambi (2019) se indica que, en la presente entidad, el manejo del SIAF es inadecuado, ya que ciertos documentos no se registran a tiempo, lo cual impide el procesamiento de etapas subsecuentes como el acumulado, el emitido y el desembolso (si no se ha comprometido, no se pueden efectuar ni el acumulado ni el desembolso), ya sea para un bien obtenido o un servicio recibido. Asimismo, los proveedores no entregan de manera puntual las adquisiciones ni los documentos necesarios para que el usuario pueda cumplir con sus responsabilidades, o viceversa. Para prevenir estos inconvenientes, tanto la municipalidad como los proveedores deben asumir.

Arteta (2019) concluye se observa una escasa adopción de mecanismos de inspección interna en el área de cobranza; la comunicación y divulgación en cuanto a la aplicación del control interno es insuficiente; igualmente, se registra una deficiencia en la ejecución de medidas dirigidas a la identificación de peligros en los procesos de caja; no se satisfacen de manera adecuada las regulaciones y métodos fijados por el Sistema Nacional de caja; el jefe ejecutivo de gestión no proporcionó puntualmente las orientaciones requeridas destinado a la administración económica del gasto; y el registro probatorio destinado a la inscripción Unificado de Gestión Financiera resulta incompleta (p. 78).



(Sucasaca, 2021) la investigación no dice que hay una correlación notable entre los preceptos, la planificación y la administración de caja con la realización de gastos. Esto se debe a que la probabilidad precisa de incurrir en un error tipo I el cual está por debajo al límite de relevancia estipulado (1%). Además, la relación en el contexto de las variables y gestión del gasto es evidente (p. 55).

Salinas (2022) Concluyo que el acatamiento de la normativa actual en tesorería impacta favorablemente en la administración de tesorería, donde la totalidad del personal involucrado en dicha administración opina que, si se cumplen los diversos indicadores propuestos en la investigación, según la matriz de parámetros de valoración, la gestión de caja se sitúa en un grado óptimo con el apoyo total de los consultados (p. 94).

Cutipa (2023) indico que una cifra promedio del 74,9% afirma que la instauración de las directrices jurídicas de la gestión interna afecta favorablemente en el ámbito de caja, elevando la eficacia, la competencia y la fiabilidad en la programación y administración anticipada de las actividades contables en caja. Asimismo, un índice del 62,1% indicó que la implementación de los métodos de gestión interna influye en el ámbito de caja mediante controles previos, constante y subsecuente, mejorando la fiscalización apropiada en tesorería y generando funcionalidad para una correcta gestión contable en dicha área. (p. 87).

## 2.2. Bases teóricas

### 2.2.1. Sistema Integrado de Administración Financiera

El procedimiento constituido de gestión económica de las arcas públicas (SIAF-RP) es una plataforma informática de uso indispensable para las instituciones de las instituciones estatales, conforme lo disponga cada organismo regulador del sistema de gestión que componen la Administración Económica del Estado Público a través de una resolución directoral (Decreto Legislativo N° 1436, 2018).

Para Pimenta y Cermeño (2020) el SIAF es una de las herramientas más imperativas para administraciones financieras excelentes, dado que aglutina diversos elementos que posibilitan proyectar, tramitar y reportar sobre el empleo de los recursos estatales. Posee una base de datos compartida, singular y fidedigna, además, es esencial para los servidores públicos al momento de decidir, al mismo tiempo favorece una gestión interna más eficiente y efectiva.

Ante ello Apaza et al. (2022) Indico que el SIAF es un mecanismo vinculado con la ejecución del presupuesto gubernamental, que procura perfeccionar las gestiones de las finanzas gubernamentales a través de la inscripción exclusiva de las operaciones de ingreso y salida de la Unidad Ejecutora (entidades que reciben una porción del Presupuesto Estatal, que pertenecen a un Documento y, de manera simultánea, a una sección del Gobierno).



Esto posibilita la amalgama de los procedimientos tales como, presupuestario, contable y de caja. La inscripción de la operación de ingreso y salida del gobierno configura un vasto sistema de datos, la cual se encuentra en el Ministerio para su revisión y aprobación.

### **2.2.1.1. Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público**

Según la Ley N° 28112 (2003) se muestra lo siguiente:

- **Objeto**

La normativa tiene como propósito actualizar la gestión económica del Sector Estatal, estableciendo las normas primordiales para gestiones holísticas y eficaces de los procedimientos asociados con la adquisición y aplicación de los fondos gubernamentales. Asimismo, fija la documentación y exposiciones de informaciones pertinentes, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones y atribuciones del estado, con el propósito de alcanzar la consistencia de la economía general.

- **Alcance**

Están obligados a cumplir con la presente normativa, norma y orientación del sistema que constituye la Administración Económica del Sector Estatal, las instituciones y organismos representantes Estatales, al igual que las entidades Descentralizadas, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, las entidades públicas con autonomía financiera que ejercen funciones de regulación,

supervisión y administración de fondo y tributo en los que el Estado posee la gran parte del capital o que gestionan recursos o bienes estatales.

- **Organización en el nivel central**

El organismo principal de administraciones económicas es el M (MEF) y su autoridad se ejerce por medio del viceministro de Finanzas Públicas, aquél que define la directriz que conduce la normativa particular de todos los sistemas que la constituyen. El sistema que forman parte del manejo económico son los siguientes:

- a. S.N.P: Dirección General del Presupuesto Público.
- b. S.N. T: Dirección General de Endeudamiento y del Tesoro Público.
- c. S. N.E: Dirección General de Endeudamiento y del Tesoro Público
- d. S.C: Dirección General de Contabilidad Pública.

#### **2.2.1.2. Funcionalidades del SIAF**

Conforme a Márquez (2006) las funcionalidades del SIAF son los siguientes:

##### **a) Presupuesto:**

- Información y precisión: el presupuesto debe incluir datos suficientes para permitir la valoración y supervisión de los fines y objetivos.



- Integralidad y cohesión: todos los ingresos y egresos del ámbito estatal deben cumplir con la normativa.
- Claridad fiscal: la distribución y realización de los recursos estatales deben adherirse a principios de visibilidad y apertura.
- Honestidad: los ingresos y egresos se documentan por su cantidad completa.
- Anualidad: el plan financiero (presupuesto) gubernamental es válido por un año.

## **b) Tesorería:**

- Centralización de fondos: gestión centralizada de los recursos públicos.
- Economía: optimización del uso minimizando costos.
- Precisión: procesamiento de operaciones respaldadas por documentación.
- Planificación: adquisición, estructuración y exhibición del informe de movimientos de ingresos y egresos.
- Protección: mitigación de amenazas o eventualidades en la administración y documentación de las transacciones.

## **c) Contabilidad**

- Uniformidad: establece el método y norma contable con vista a un manejo uniforme.
- Oportunidad: anotación, manejo y exposición de las informaciones contables en el tiempo preciso.
- Transparencia: entrada sin limitaciones a los datos, involucramiento y vigilancia.



- **Completitud:** documentación sistemática de los eventos tanto financiero como económico.
- **Legitimidad:** predominio del marco legal sobre la norma contable.

#### **d) Deuda pública**

- **Eficiencia y prudencia:** la adquisición de deuda por parte del gobierno debe buscar costos reducidos, con un riesgo gestionado y adaptado a la capacidad de pago del país.
- **Responsabilidad económica:** la adquisición de deuda por parte del gobierno debe fomentar la estabilidad económica y las políticas fiscales.
- **Transparencia económica:** el mecanismo de endeudamiento gubernamental se ejecuta utilizando métodos claros.
- **Capacidad de pago:** la adquisición de la deuda gubernamental facilita la adquisición de financiación en línea
- **Centralización de normativas y descentralización operativas:** la adquisición de deuda gubernamental se ajusta a estos principios.

#### **2.2.2. Gestión de Tesorería**

Alude a las normativas, procesos, métodos y herramientas destinados a la supervisión y gestión de los recursos gubernamentales en las instituciones y entidades del ámbito estatal, independientemente del origen de la economía (Mavila et al., 2021).



Bahillo y Pérez (2017) indican que la sección de caja pretende manejar de manera efectiva las fuentes de recursos monetarios requeridos en cantidad y, al mismo tiempo, conservar un costo bajo. Además, se ocupa de la administración de ingresos y egresos, así como de la gestión de excedentes de dinero, logrando que el flujo de entrada y salida tenga una gran posibilidad de concordancia. En cualquier tipo de administración, se requiere una perspectiva que posibilite identificar las acciones más relevantes a llevar a cabo en el área, posibilitando que la entidad reduzca los gastos financieros y cumpla con la obligación pactada con los proveedores, obtenga los recursos indispensables de manera expedita y financie de manera adecuada los recursos de operación.

Conforme a Calderón et al. (2018) la división de pagaduría tiene el deber de registrar todos los movimientos, ya que estos pueden ser solicitados en cualquier auditoría. Por lo tanto, por razones de claridad y seguridad, las entidades estatales están obligadas a exhibirlos.

### 2.2.3. Desarrollo de la gestión de Tesorería

Conforme a la Ley N° 28693 (2006) la gestión de tesorería se ejecuta de la siguiente manera:

**Gestión de ingresos:** Son establecidos por directrices de recaudación, respaldado por normas y regulaciones pertinentes a la capacidad operativa, métodos o de documentación, y el reconocimiento instantáneo de los recursos estatales en la CUT. Las



entidades responsables de la recaudación de los recursos estatales no financieros proporcionan informaciones acerca de presupuestos, la determinación y la recepción de las transacciones económicas, de acuerdo con el plazo y procedimientos estipulados

### **Los Recursos Directamente Recaudados se basan según:**

Está compuesto por el recurso del Tesoro Público, cuya procedencia proviene de tarifas, ingreso no fiscal y multas impuestas por las entidades. Las Universidades Estatales y los organismos gubernamentales que obtienen Fondos Directamente Recaudados, cuyo origen es la realización de actividades de comercio tales como de un bien o un servicio, amparados por regulaciones actuales. En consecuencia, no se aplica lo establecido en el apartado precedente.

### **Gestión de liquidez:**

Es responsable de garantizar la disponibilidad continua de los fondos de dinero, bien sea transferido o recolectado, lo que facilitará satisfacer la obligación de manera puntual, en conformidad con las directrices del área. La Dirección General del Tesoro Público posee la autoridad para emplear las estrategias de soporte económico que facilite usar el recurso que integra el CUT, la reserva secundaria de liquidez y los excedentes generados por la emisión de letras del tesoro público, en conformidad con el principio de sustitución.

Las letras del tesoro público son instrumentos monetarios expedidos y distribuidos por la Dirección General del Tesoro Público,



con períodos que no superan un año, y que se emplean para cubrir la necesidad estacional de la Caja, además de promover el desarrollo del mercado de valores.

### **Gestión de pagos:**

Se refiere al uso de los egresos de las obligaciones que fueron planificadas y corresponde ser ejecutadas con los fondos monetarios del gobierno centralizado en la CUT, lo que constituye anotaciones del Acumulado, con la documentación pertinente de soporte.

El total del devengado registrado conforme al período fiscal aprobado no excederá el total acumulado de los gastos planificados y documentado hasta el momento especificada.

- La aprobación de admitir el bien
- La aprobación de admitir el servicio
- El término contractual o directiva, en el caso sea gasto sin contraprestaciones directas

Los directores generales de Administraciones son responsables de las autorizaciones para los reconocimientos de los Devengados, de otra manera, puede también ser los Gerentes de Finanzas u otros responsables o funcionarios que tengan las facultades según alguna resolución.

Existe una particularidad para los Devengados registrados y documentados al 31 de diciembre durante todos los ejercicios fiscales, permitiendo el abono al 31 de enero del periodo fiscal siguiente.

Las responsabilidades de los cumplimientos de los desembolsos de los compromisos de los devengados, documentados y aprobados, financiado con recursos del gobierno gestionados a través de la CUT, es responsabilidad del organismo ejecutor y debe efectuarse de acuerdo con los métodos descritos a continuación:

- Traslado virtual de manera rigurosa, de la remuneración y la pensión, proveedor y acreedor del gobierno.
- Se autoriza desembolso en dinero en efectivo, conforme a la directiva aplicable al sistema Nacional de Tesorería.

#### **2.2.4. Gestión Municipal**

Refiere a las facultades y obligaciones de llevar a cabo la administración con el objetivo de lograr desarrollos integrales para cumplir con las demandas que surjan, adoptando el compromiso social para evitar afectar a la comunidad más adelante y garantizar la satisfacción de sus necesidades, en los últimos tiempos, las administraciones municipales han asumido el rol de impulsar el progreso y expansión económica de la población, implementando modificaciones en las estructuras organizacionales, mediante la creación de áreas enfocadas en el expansión económica e inversiones públicas, fundamentándose en la constitución y normativas vigentes. (Ruiz, 2019).



## 2.3. Definición de términos

### 2.3.1. Acreedor

Un acreedor es cualquier entidad o individuo al que el gobierno o una institución pública le debe dinero, ya sea por medio de la adquisición de un bien, servicio o la implementación de obras públicas. Los acreedores pueden incluir empresas contratistas, proveedores de servicios y entidades financieras que han otorgado préstamos al estado (Sevilla, 2018).

### 2.3.2. Administración

La administración implica procesos de planificaciones, organizaciones, direcciones y supervisiones de los medios de una institución para conseguir sus propósitos de maneras eficientes, al mismo tiempo efectiva, lo cual, esto incluye la formulación de una decisión estratégica y las gestiones de operaciones cotidianas. (Canaza et al., 2021).

### 2.3.3. Devengado

El término devengado consiste en el reconocimiento contable del ingreso y egreso en el instante en el cual se origina, sin importar el momento de que se reciba o pague. Esto significa que los ingresos se registran cuando se obtiene el derecho a recibirlos y los gastos cuando se adquiere la obligación de pagarlos. (Díaz y Coba, 2016)



### 2.3.4. Gestión de tesorería

Alude a la administración financiera el cual implica funciones meramente financieras, donde, se ocupa de gestionar y optimizar los flujos de caja de una entidad. Incluye la planificación, supervisión y monitoreo de la solvencia inmediata, inversión a breve plazo, financiamiento y gestión de riesgo financiero con el fin de asegurar que la organización posea suficiente efectivo disponible para su operación y compromiso (López y Soriano 2014).

### 2.3.5. Liquidez

La solvencia es la habilidad de las instituciones o individuos con el objetivo de transformar el activo en un recurso líquido (efectivo) rápidamente y sin pérdida considerable de valor. Es un indicador crucial de la estabilidad financiera Para el Proveedor

Son personas o compañías, el cual se encargan de proporcionar un bien o servicio a otras empresas o individuos. Los suministradores son fundamentales en la cadena de abastecimiento, ya que entregan los productos necesarios para que las empresas puedan producir bienes o ofrecer servicios a sus clientes. (Yacuzzi, 2022).



### 2.3.6. Tesoro Público

El Erario Público son las entidades gubernamentales encargadas de las gestiones financieras estatales. Se ocupa de la recaudación de tributos, la emisión de deuda estatal, la administración de los gastos públicos y mantenimiento de la estabilidad económica del gobierno (Aparici, 2020).



## CAPITULO III

### METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

#### 3.1. Tipo y nivel de investigación

##### **Enfoque:**

Para esta investigación, se adoptó un enfoque cuantitativo, siguiendo las recomendaciones de Creswell (2014), que establece que este enfoque es fundamental para recolectar y analizar el dato numérico con la finalidad de determinar el patrón y probar teorías mediante el uso de herramientas estadísticas.

##### **Método:**

El método utilizado fue deductivo. Como señalan Patel y David (2018), el método deductivo parte de teorías o hipótesis preexistentes y las examina a través de datos empíricos, lo que nos permitió verificar y generalizar nuestras hipótesis en el contexto del estudio.

**Diseño:**

El diseño de la investigación fue no experimental. Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2010), elegimos este diseño para observar y analizar la variable en su entorno natural, sin intervenir directamente en su manipulación, lo que se ajustaba a los objetivos de nuestro estudio.

**Tipo:**

Es correlacional, de acuerdo con García (2016). Este tipo de diseño nos permitió explorar y examinar las relaciones entre variables sin modificar su distribución, facilitando el análisis de las asociaciones y dependencias entre ellas.

**Nivel:**

Se enmarcó en un nivel básico. Según Sekaran y Bougie (2016), este nivel de investigación se centra en la adquisición de conocimiento fundamental sobre fenómenos y relaciones, sin buscar aplicaciones prácticas inmediatas de los resultados. Este enfoque básico fue clave para desarrollar una comprensión sólida de las variables y sus interrelaciones.

**3.2. Descripción del ámbito de investigación**

La investigación se desarrolló en la Municipalidad Provincial de Huancané el cual se encuentra en una zona estratégica del altiplano peruano, caracterizada por su entorno montañoso y rural. La Municipalidad, ubicada en la región de Puno, Perú, es una entidad administrativa que se encarga de la gestión y desarrollo de la provincia de Huancané. En 2023,

esta municipalidad jugó un papel crucial en la investigación realizada, ofreciendo un contexto relevante para el estudio.

### 3.3. Población y muestra.

#### Universo

Tenemos como universo a la Municipalidad de Huancané, entidad pública ubicado en el departamento de Puno, siendo una de las 13 provincias de la Región Puno.

#### Población

en este presente estudio de investigación, se encuentra conformado por los servidores público de la Municipalidad de Huancané, el cual se encuentra detallado en el grafico

**Tabla 2.**

Áreas	N° de trabajadores
Logística, almacén	10
Contabilidad	7
Presupuesto	8
Administración	5
Tesorería	6
Gerencia Municipal	8
Informática y estadística	4
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>

Nota. En la tabla se muestra el personal que labora en la Municipalidad Provincial de Huancané.



## **Muestra**

La muestra es Censal, lo que implicó que la totalidad de la población objetivo fue estudiada. Este enfoque se consideró cuando el tamaño poblacional es manejable y permitió obtener una representación completa y exacta de las variables de interés. Por tanto, se encuentra conformada por el total de la población que se encuentra en estudio. Siendo 48 trabajadores administrativos de la Municipalidad de Huancané.

### **3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos**

#### **Técnica.**

Se empleó la técnica de encuesta para la recolección de datos. Según García (2016), las encuestas permiten obtener información directa de los participantes sobre sus opiniones, actitudes y comportamientos, lo que facilita la obtención de datos relevantes para el análisis de las variables estudiadas.

#### **Instrumentos.**

El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado. De acuerdo con Creswell (2014), un cuestionario bien diseñado permite capturar datos específicos y comparables, lo que es crucial para realizar un análisis cuantitativo riguroso. El cuestionario incluyó preguntas cerradas y escalas de Likert para evaluar las percepciones y opiniones de los encuestados de manera sistemática y estandarizada.

### **3.5. Contrastación de hipótesis**

Para la contrastación de la hipótesis, se empleó un análisis

estadístico inferencial, cuyo propósito es evaluar y verificar la hipótesis formulada. Este análisis facilita la toma de decisiones al determinar la aceptación o el rechazo de la hipótesis planteada. En este contexto, se formuló la siguiente hipótesis:

### Hipótesis específica 1

**Hi.** La automatización de procesos financieros influye significativamente en la gestión de tesorería

**Ho.** La automatización de procesos financieros no influye significativamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.

**Tabla 3.**

*Contrastación hipótesis específica 1*

		Automatización de procesos financieros	Mejora de los servicios públicos
tau_b de	Automatización de procesos financieros	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 .000 48
	Mejora de los servicios públicos	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,947** .000 48

**Hipótesis específica 2**

**Hi.** La transparencia y control interno influye positivamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.

**Ho.** La transparencia y control interno no influye significativamente en la gestión de tesorería

**Tabla 4.***Contrastación hipótesis específica 2*

		Transparencia y control interno	Mejora de los servicios públicos
		1,000	,974**
Transparencia y control interno	Sig. (bilateral)	.	,000
tau_b de	N	48	48
Kendall	Coefficiente de correlación	,974**	1,000
Mejora de los servicios públicos	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	48	48

*Nota.* Prueba de Tau-b de kendall realizada en SPSS.

**Hipótesis específica 3**

**Hi.** La generación de informes y análisis influye positivamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.

**Ho.** La generación de informes y análisis no influye en la gestión de tesorería

**Tabla 5.**

*Contrastación hipótesis específica 3*

		Generación de Mejora de los informes y servicios análisis públicos		
tau_b de	Generación de informes y análisis	Sig. (bilateral) N	1,000 48	,962** 48
	Kendall		,962**	1,000
Kendall	Mejora de los servicios públicos	Sig. (bilateral) N	,000 48	. 48

**Hipótesis general**

**Hi.** El sistema integrado de administración financiera influye positivamente en la gestión de tesorería

**Ho.** El sistema integrado de administración financiera no influye significativamente en la gestión

**Tabla 6.**

*Contrastación hipótesis general*

		Recaudación de arbitrios	Mejora de los servicios públicos	
tau_b de Kendall	Recaudación de arbitrios	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000 .	,978** ,000



	N	48	48
Mejora de los servicios públicos	Coeficiente de correlación	,978**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	48	48



## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSION

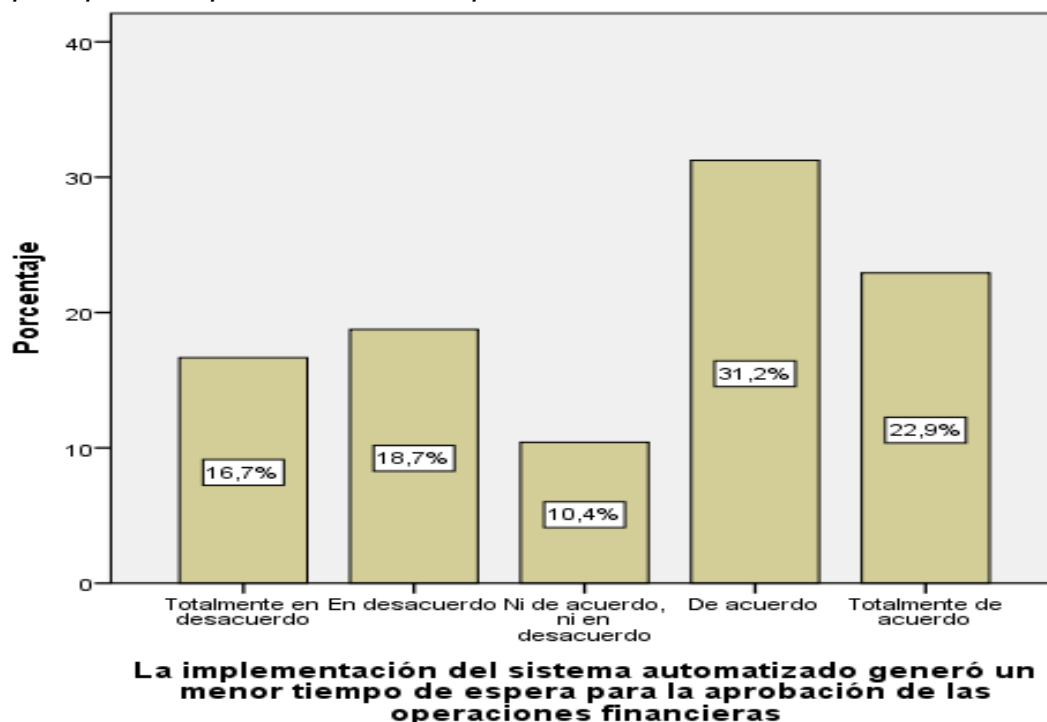
**Tabla 7.**

*La implementación del sistema automatizado generó un menor tiempo de espera para la aprobación de las operaciones financieras*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente desacuerdo	8	16,7	16,7	16,7
En desacuerdo	9	18,8	18,8	35,4
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	45,8
De acuerdo	15	31,3	31,3	77,1
Totalmente de acuerdo	11	22,9	22,9	100,0
Total	48	100,0	100,0	

**Figura 1.**

*La implementación del sistema automatizado generó un menor tiempo de espera para la aprobación de las operaciones financieras*



Fuente: Encuesta desarrollada



De acuerdo a la tabla 7 respecto a la afirmación de que la implementación del sistema automatizado generó un menor tiempo de espera para la aprobación 31,3% de los encuestados indica estar de acuerdo, mientras que un 22,9% afirma estar totalmente de acuerdo. En contraste, un 18,8% de los participantes manifiestan estar en desacuerdo, y un 16,7% mencionan 10,4% de los encuestados se posiciona en un término medio, ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Un gran porcentaje de la población encuestada percibe positivamente la implementación del sistema automatizado y su efecto en la efectividad de los procesos financieros, lo que indica que este cambio ha sido bien recibido por una parte considerable de la población. Sin embargo, la presencia de una proporción significativa de personas que expresan desacuerdo destaca que existen zonas en las cuales el sistema podría mejorar para satisfacer con la expectativa de cada uno de los beneficiarios. La percepción positiva del sistema puede interpretarse como un avance en la mejora de los procesos financieros, aunque es importante seguir trabajando en las áreas que todavía presentan desafíos para maximizar la satisfacción del usuario y la efectividad del sistema.

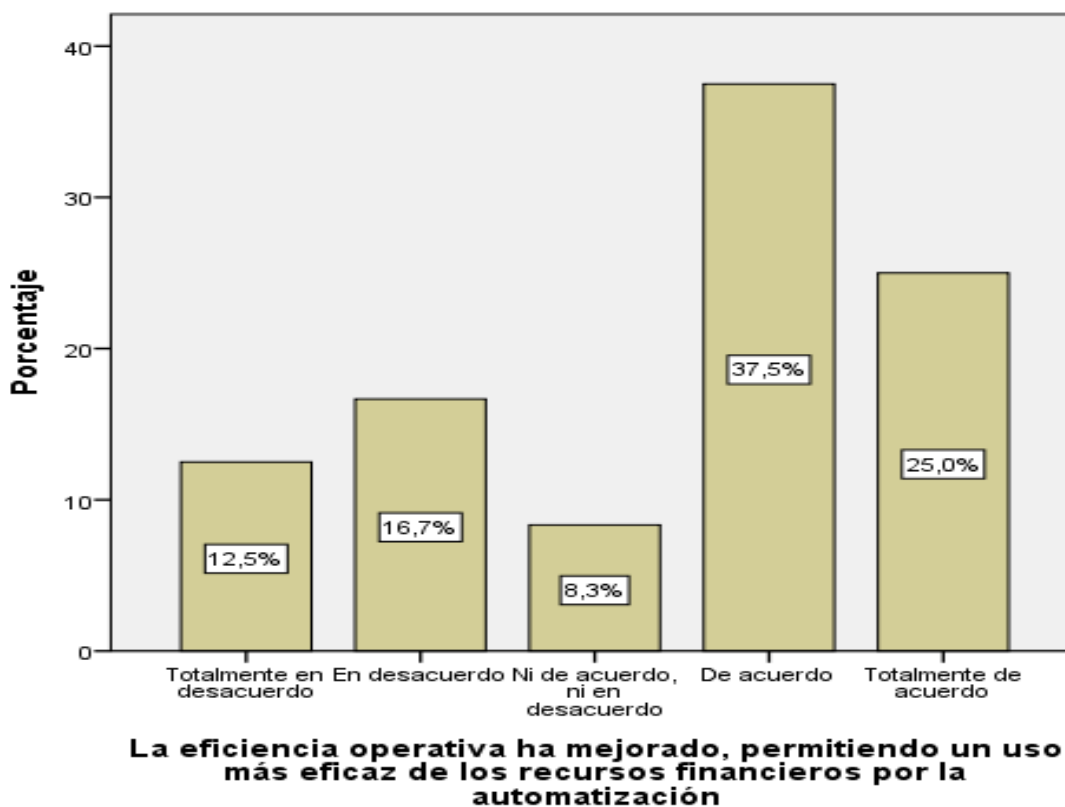
**Tabla 8.**

*La eficiencia operativa ha mejorado, permitiendo un uso más eficaz de los recursos financieros por la automatización*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12,5	12,5	12,5
En desacuerdo	8	16,7	16,7	29,2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	8,3	8,3	37,5
De acuerdo	18	37,5	37,5	75,0
Totalmente de acuerdo	12	25,0	25,0	100,0
Total	48	100,0	100,0	

**Figura 2.**

*La eficiencia operativa ha mejorado, permitiendo un uso más eficaz de los recursos financieros por la automatización*



Fuente: Encuesta desarrollada



En la tabla 8 respecto a la afirmación de que la eficiencia operativa ha mejorado, permitiendo un uso más eficaz de los recursos financieros gracias a la automatización, un 37,5% de los encuestados indica estar de acuerdo y un 25,0% afirma estar totalmente de acuerdo. Por otro lado, un 16,7% de los participantes manifiestan 12,5% mencionan estar totalmente en desacuerdo. Finalmente, el 8,3% de los encuestados se encuentra en una postura imparcial, ni de acuerdo ni en desacuerdo.

En conclusión, la mayor parte de los participantes perciben positivamente la automatización en términos de eficiencia operativa y uso eficaz de los recursos financieros, lo que indica un reconocimiento generalizado de sus beneficios. Sin embargo, un grupo significativo de personas que expresa desacuerdo sugiere que existen áreas donde la automatización podría no haber alcanzado las expectativas de todos los usuarios. Esto resalta la necesidad de continuar mejorando la implementación de estos sistemas para maximizar la efectividad percibida por todos los involucrados.

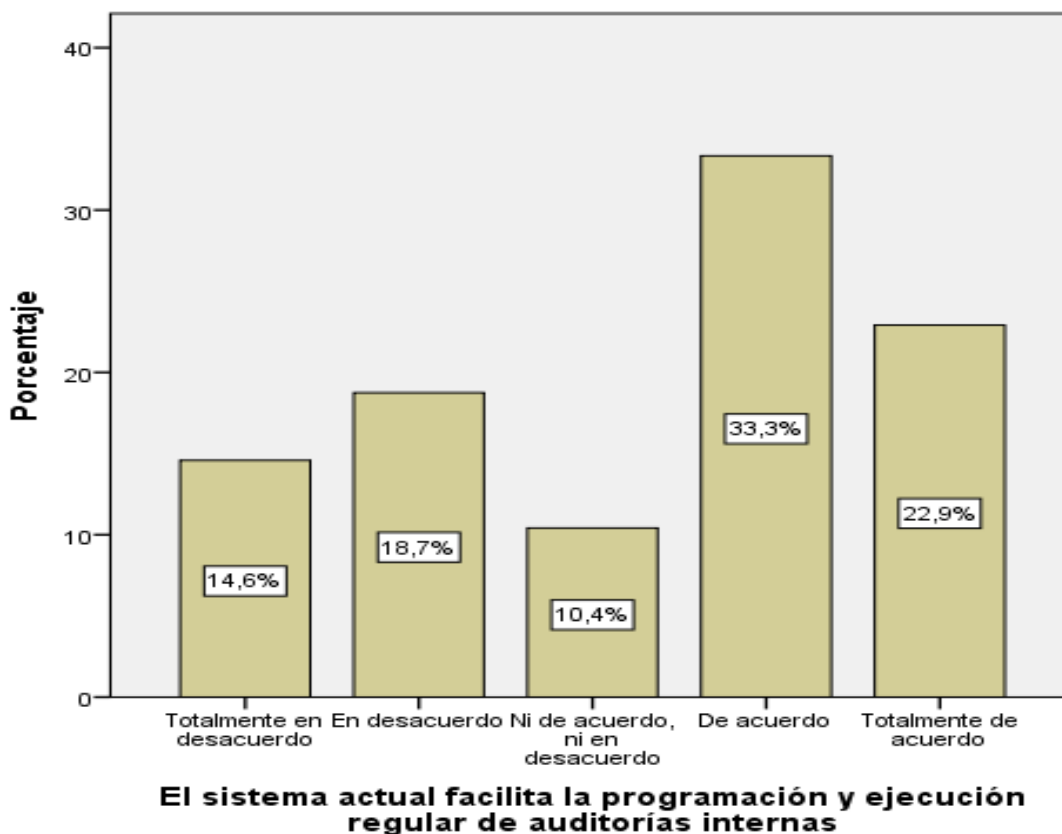
**Tabla 9.**

*Facilidad en programación y ejecución regular de auditorías internas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	14,6	14,6	14,6
En desacuerdo	9	18,8	18,8	33,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	43,8
De acuerdo	16	33,3	33,3	77,1
Totalmente de acuerdo	11	22,9	22,9	100,0
Total	48	100,0	100,0	

**Figura 3.**

*El sistema actual facilita la programación y ejecución regular de auditorías internas*



Fuente: Encuesta desarrollada



En la tabla 9 respecto a la afirmación de que el sistema actual facilita la programación y ejecución regular de auditorías internas, un 33,3% de los encuestados indica estar de acuerdo, y un 22,9% afirma estar totalmente de acuerdo. En contraste, un 18,8% de los participantes manifiestan estar en desacuerdo, mientras que un 14,6% mencionan estar totalmente en desacuerdo. Finalmente, un 10,4% de los encuestados

En conclusión, gran parte del público encuestado percibe de manera positiva la capacidad del sistema actual para facilitar las auditorías internas, lo que sugiere que el sistema está cumpliendo su propósito en este aspecto para una parte considerable de la población. Sin embargo, la presencia de un grupo significativo que expresa desacuerdo indica que hay espacio para mejorar. Es importante abordar las preocupaciones de quienes no ven mejoras sustanciales, asegurando que el sistema se adapte mejor a sus necesidades y expectativas para lograr una aceptación más amplia.

**Tabla 10.**

*El sistema integrado mejora la capacidad*

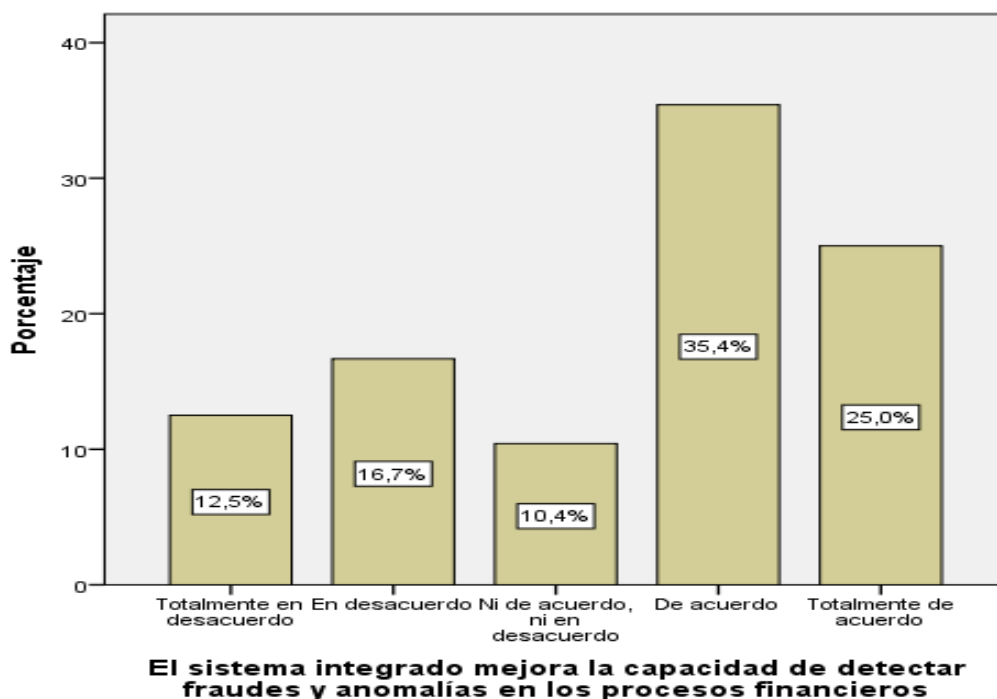
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12,5	12,5	12,5
En desacuerdo	8	16,7	16,7	29,2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	39,6
De acuerdo	17	35,4	35,4	75,0
Totalmente de acuerdo	12	25,0	25,0	100,0
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta desarrollada

**Figura 4.**

*El sistema integrado mejora la capacidad*

Fuente: Encuesta desarrollada





En la tabla 10 sobre la afirmación de que el sistema integrado mejora en los procesos financieros, un 35,4% de los encuestados indica estar de acuerdo, lo que representa el grupo más grande. A continuación, un 25,0% afirma estar totalmente de acuerdo, reforzando la percepción positiva del sistema. Por otro lado, un 16,7% de los participantes 12,5% mencionan estar totalmente en desacuerdo, reflejando una cierta insatisfacción con el sistema. Finalmente, un 10,4% de los encuestados se encuentra en una postura imparcial, ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que podría indicar incertidumbre o falta de experiencia directa con el sistema.

En conclusión, una mayoría significativa de encuestados considera que el sistema integrado efectivamente mejora la detección de fraudes y anomalías, lo que destaca su efectividad en este aspecto crucial de la gestión financiera. Sin embargo, existe una minoría considerable que no comparte esta percepción positiva, lo que sugiere que algunos usuarios aún enfrentan desafíos o tienen expectativas insatisfechas. Esto indica la necesidad de seguir optimizando el sistema para que sea más inclusivo y eficaz para todos los usuarios, asegurando que las herramientas de detección sean percibidas como confiables y útiles a nivel general.

**Tabla 11.**

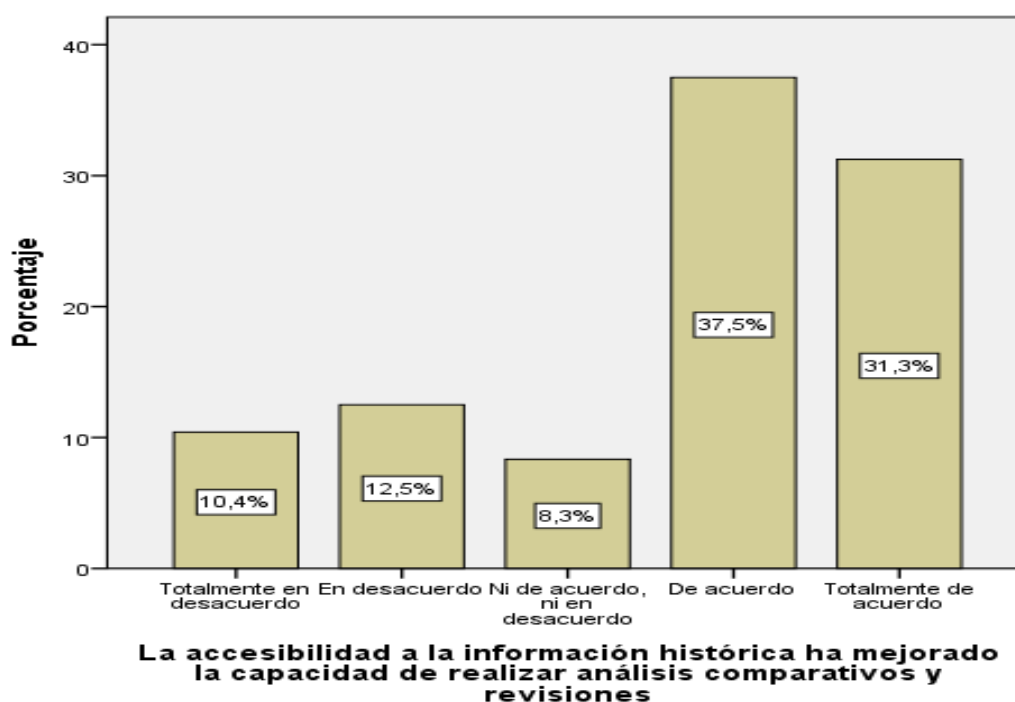
*La accesibilidad a la información histórica ha mejorado la capacidad de realizar análisis comparativos y revisiones*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10,4	10,4	10,4
En desacuerdo	6	12,5	12,5	22,9
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	8,3	8,3	31,3
De acuerdo	18	37,5	37,5	68,8
Totalmente de acuerdo	15	31,3	31,3	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

**Figura 5.**

*La accesibilidad a la información histórica ha mejorado la capacidad de realizar análisis comparativos y revisiones*



Fuente: Encuesta desarrollada



En la tabla 11 sobre la afirmación de que la accesibilidad a la información histórica ha mejorado la capacidad de realizar análisis comparativos y revisiones, un 37,5% de los encuestados indica estar de acuerdo, lo que representa el mayor porcentaje y sugiere que una gran parte de las personas percibe mejoras significativas en este aspecto. Le sigue un 31,3% que afirma estar totalmente de acuerdo, lo cual refuerza la percepción positiva respecto a la utilidad de la accesibilidad mejorada de la información histórica para análisis y revisiones.

Por otro lado, un 12,5% de los participantes manifiestan estar en desacuerdo, mientras que un 10,4% mencionan en. Este grupo sugiere que, para algunos usuarios, la accesibilidad a la información histórica no ha cumplido con sus expectativas en términos de facilitar análisis y revisiones. Finalmente, un 8,3% de los encuestados se posiciona de manera neutral, indicando que algunos pueden no haber notado un cambio significativo o no estar completamente seguros de los beneficios mencionados.

En conclusión, una mayoría significativa de encuestados percibe que la mejorada accesibilidad a la información histórica ha facilitado su capacidad para llevar a cabo análisis comparativos y revisiones, lo que es un indicador positivo del impacto de estas mejoras.

expresa desacuerdo sugiere que todavía hay áreas donde la accesibilidad podría perfeccionarse.

Tabla 12.

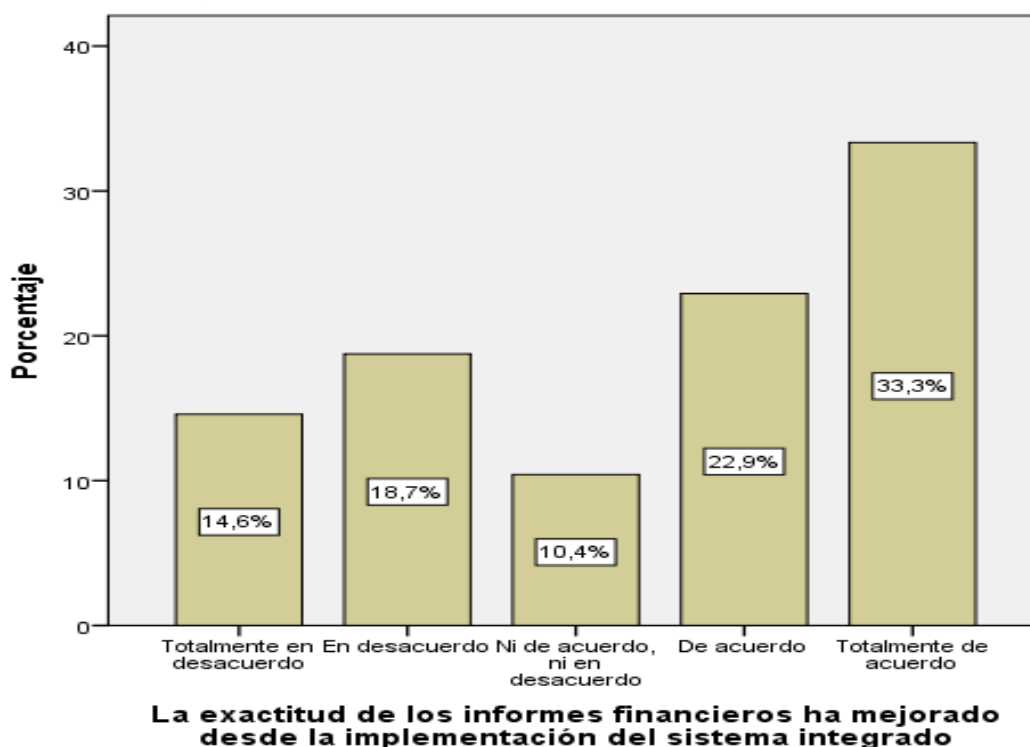
*La exactitud de los informes financieros ha mejorado desde la implementación del sistema integrado*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	14,6	14,6	14,6
En desacuerdo	9	18,8	18,8	33,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	43,8
De acuerdo	11	22,9	22,9	66,7
Totalmente de acuerdo	16	33,3	33,3	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

Figura 6.

*La exactitud de los informes financieros ha mejorado desde la implementación del sistema integrado*



Fuente: Encuesta desarrollada



En la tabla 12 sobre la afirmación de que la exactitud de los informes financieros ha mejorado desde la implementación del sistema integrado, un 33,3% de los encuestados indica estar totalmente de acuerdo, lo que representa el mayor porcentaje y sugiere que una parte considerable de los participantes reconoce una mejora clara en la precisión de los informes. Siguiendo este grupo, un 22,9% afirma estar de acuerdo, indicando que más de la mitad de los encuestados tiene una percepción positiva del impacto del sistema en la exactitud de los informes financieros.

En el lado opuesto, un 18,8% de los encuestados manifiestan estar en desacuerdo, y un 14,6%. Este grupo refleja que una proporción significativa de personas no ha experimentado las mejoras esperadas, lo que puede sugerir problemas en la implementación o percepción de los beneficios del sistema. Finalmente, un 10,4% de los encuestados se encuentra en una postura imparcial, ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que podría indicar

En conclusión, gran parte del público destaca que la exactitud de los informes financieros ha mejorado con la implementación del sistema integrado, lo que evidencia un reconocimiento general de su efectividad. No obstante, un grupo significativo expresa desacuerdo, señalando que existen variaciones en la experiencia o expectativas con respecto al sistema.

Tabla 13.

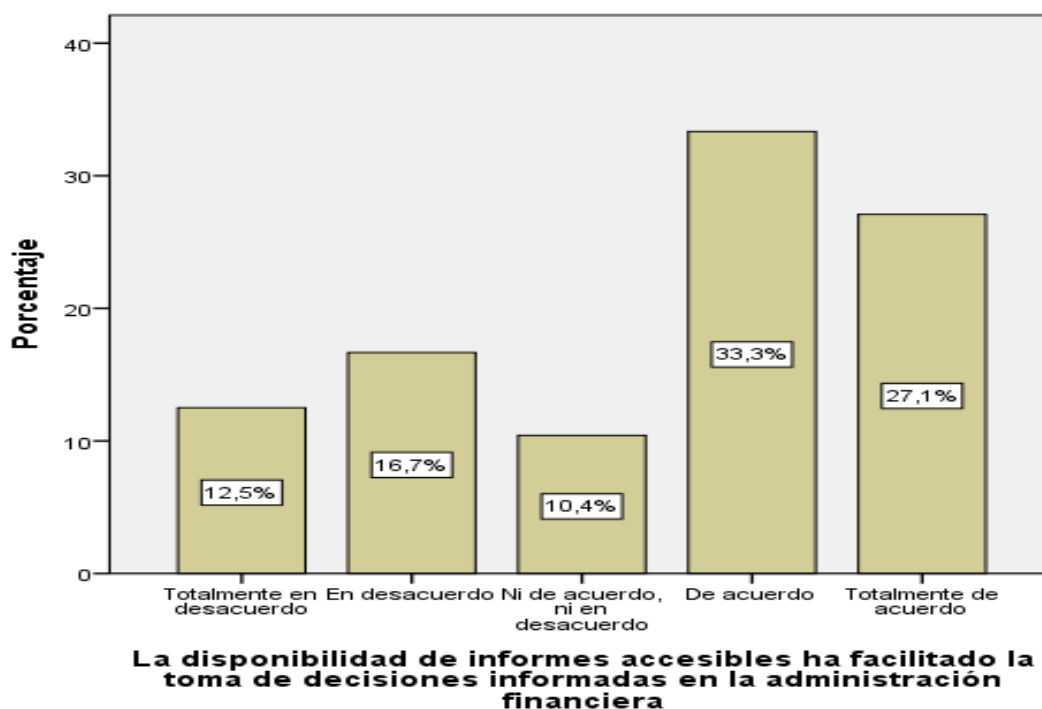
*La disponibilidad de informes accesibles ha facilitado la toma de decisiones informadas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12,5	12,5	12,5
En desacuerdo	8	16,7	16,7	29,2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	39,6
De acuerdo	16	33,3	33,3	72,9
Totalmente de acuerdo	13	27,1	27,1	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Figura 7.

*La disponibilidad de informes accesibles ha facilitado la toma de decisiones informadas en la administración financiera*



Fuente: Encuesta desarrollada



La interpretación de la tabla 13 sobre la afirmación de que la disponibilidad de informes accesibles ha facilitado la toma de decisiones informadas en las administraciones financieras revela que el 33,3% de los participantes indica estar de acuerdo, lo que representa el mayor porcentaje. Esto sugiere que una parte reconoce que la accesibilidad de los informes ha mejorado su capacidad para tomar decisiones informadas. Además, el 27,1% de la población encuestada destaca estar totalmente de acuerdo, reforzando la percepción de que los informes accesibles han tenido un impacto positivo en la administración financiera para una proporción considerable de ciudadanos.

En oposición, un 16,7% de los participantes manifiestan estar en desacuerdo, y un 12,5% Estos grupos indican que hay un segmento de la población que no ha experimentado las mejoras esperadas en la toma de decisiones debido a la disponibilidad de informes, lo que sugiere diferencias en las experiencias o expectativas con respecto al acceso a la información financiera. Finalmente, un 10,4% de los encuestados se encuentran en una postura imparcial, ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que puede reflejar una falta de claridad o impacto directo percibido sobre el tema. En definitiva, gran parte de los participantes considera que la disponibilidad de informes accesibles ha facilitado la toma de decisiones informadas en las administraciones financieras, lo cual indica que la accesibilidad a la información es vista como un factor positivo en la gestión financiera. Sin embargo, existe un porcentaje notable de personas que no perciben el mismo beneficio, lo que destaca la diversidad de experiencias y percepciones entre los usuarios. Esta variabilidad podría estar influenciada por diferentes niveles de acceso, comprensión o utilización de los informes financieros accesibles.

**Tabla 14.**

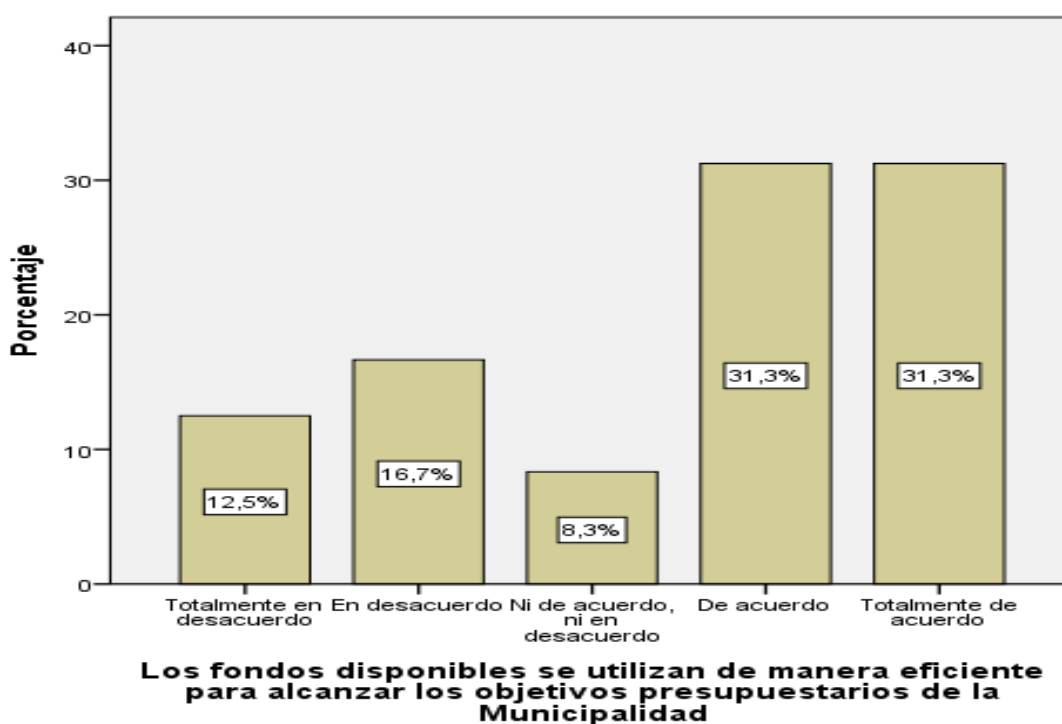
*Los fondos disponibles se utilizan de manera eficiente para alcanzar los objetivos presupuestarios de la Municipalidad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12,5	12,5	12,5
En desacuerdo	8	16,7	16,7	29,2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	8,3	8,3	37,5
De acuerdo	15	31,3	31,3	68,8
Totalmente de acuerdo	15	31,3	31,3	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

**Figura 8.**

*Los fondos disponibles se utilizan de manera eficiente para alcanzar los objetivos presupuestarios de la Municipalidad*



Fuente: Encuesta desarrollada



La interpretación de la tabla 14 sobre la afirmación de que los fondos disponibles se utilizan de manera eficiente para conseguir los fines presupuestarios de la institución muestra que el mayor porcentaje de encuestados, un 31,3%, está tanto de acuerdo como totalmente de acuerdo. Estos dos grupos sugieren que una significativa mayoría de los participantes percibe que el fondo municipal se está gestionando de maneras eficientes para cumplir con los fines presupuestarios definidos.

Por otro lado, el 16,7% de la población encuestada manifiesta estar en desacuerdo, lo que indica que hay una parte de la población que no ve la eficiencia en el uso del fondo para conseguir los fines presupuestarios. Un 12,5% de personas encuestadas están totalmente en desacuerdo, reforzando la percepción negativa sobre la gestión de los recursos financieros. Finalmente, un 8,3% de la población participante se encuentran en una posición neutral, ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que sugiere que una minoría podría no tener suficiente información o no percibir claramente el impacto de la gestión del fondo.

En conclusión, la interpretación de los datos revela que una mayoría de los encuestados considera que la Municipalidad está utilizando eficientemente sus fondos para lograr los objetivos presupuestarios. Sin embargo, la presencia de un grupo significativo que no comparte esta opinión pone de manifiesto una división en las percepciones de los encuestados. Esta disparidad sugiere que, aunque la administración financiera puede estar funcionando bien para algunos, otros no perciben la misma eficiencia, lo que podría estar influenciado por la falta de comunicación clara o experiencias previas negativas con la gestión presupuestaria.

**Tabla 15.**

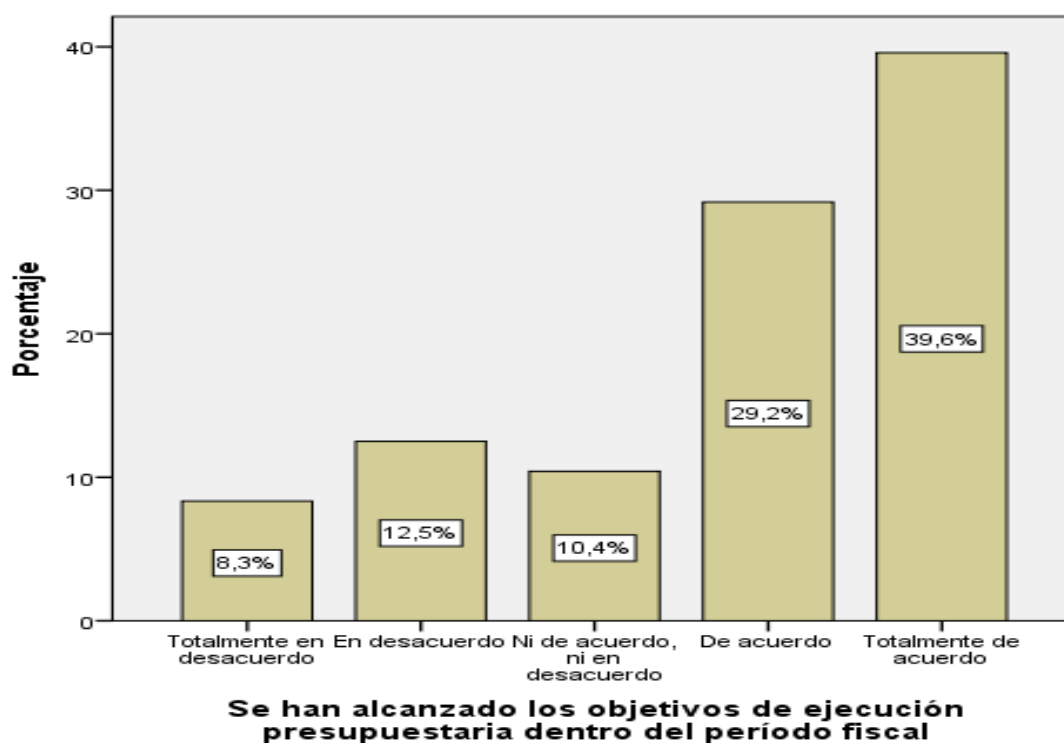
*Se han alcanzado los objetivos de ejecución presupuestaria dentro del período fiscal*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8,3	8,3	8,3
En desacuerdo	6	12,5	12,5	20,8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	31,3
De acuerdo	14	29,2	29,2	60,4
Totalmente de acuerdo	19	39,6	39,6	100,0
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta desarrollada

**Figura 9.**

*Se han alcanzado los objetivos de ejecución presupuestaria dentro del período fiscal*



Fuente: Encuesta desarrollada



En la tabla 15 sobre la afirmación de que se han alcanzado los objetivos de ejecución presupuestaria dentro del período fiscal, un 39,6% de los encuestados indica estar totalmente de acuerdo, el porcentaje más alto, lo que evidencia que una parte importante de los participantes cree firmemente que los objetivos presupuestarios han sido cumplidos eficazmente. A este grupo se suma un 29,2% que está de acuerdo, lo que refuerza la percepción positiva y muestra que una mayoría de encuestados ve el cumplimiento de los objetivos presupuestarios como un logro alcanzado.

En oposición, un 12,5% de la población están en desacuerdo con la afirmación, y un 8,3% están totalmente en desacuerdo, indicando que hay un segmento que no percibe el éxito en la ejecución presupuestaria dentro del período fiscal. Finalmente, un 10,4% se encuentran en una postura imparcial, ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que podría señalar una falta de información o claridad sobre el cumplimiento de los objetivos presupuestarios.

En conjunto, gran parte de la población encuestada percibe que los objetivos de ejecución presupuestaria han sido alcanzados, evidenciado por los altos porcentajes de acuerdo y total acuerdo. Esto refleja una visión mayoritariamente positiva sobre la gestión fiscal. Sin embargo, la existencia de un grupo significativo que no comparte esta percepción sugiere que hay variaciones en la evaluación del éxito presupuestario, posiblemente influenciadas por experiencias o expectativas individuales.

**Tabla 16.**

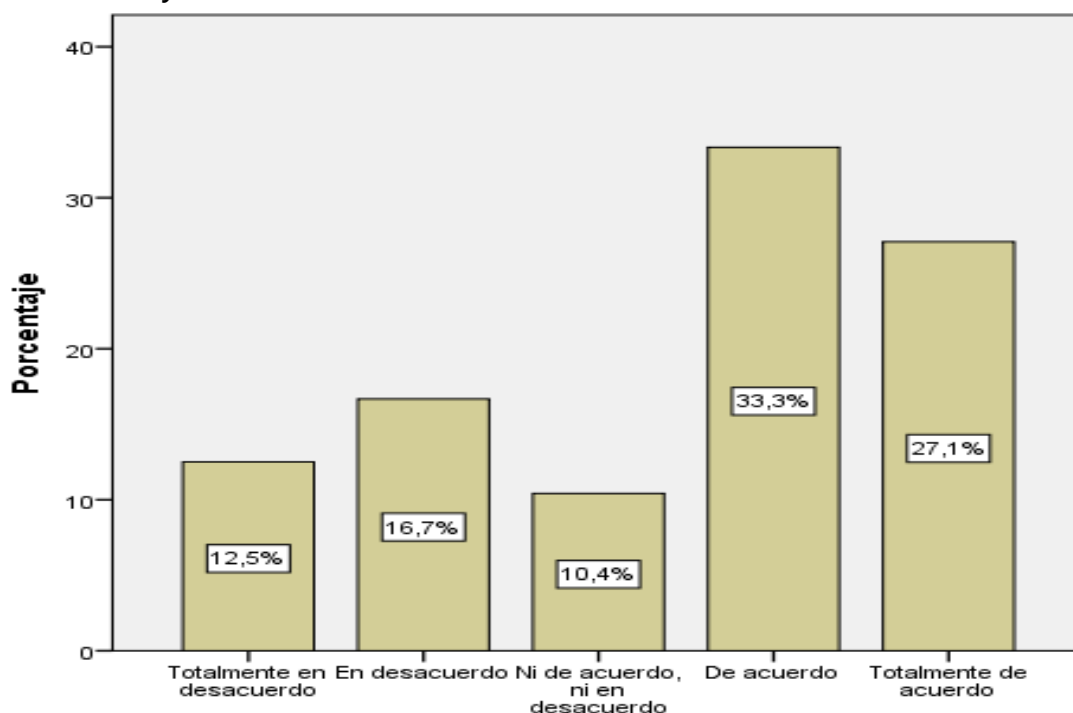
*La Municipalidad cumple con los plazos de pago establecidos con sus proveedores y acreedores*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12,5	12,5	12,5
En desacuerdo	8	16,7	16,7	29,2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	39,6
De acuerdo	16	33,3	33,3	72,9
Totalmente de acuerdo	13	27,1	27,1	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

**Figura 10.**

*La Municipalidad cumple con los plazos de pago establecidos con sus proveedores y acreedores*



**La Municipalidad cumple con los plazos de pago establecidos con sus proveedores y acreedores**

Fuente: Encuesta desarrollada



En la tabla 16 sobre la afirmación de que la Municipalidad cumple con los plazos de pago establecidos con sus proveedores y acreedores, un 33,3% de los encuestados indica estar de acuerdo, lo que representa el mayor porcentaje y sugiere que una parte significativa de los participantes considera que la Municipalidad cumple con los plazos de pago de manera adecuada. Este grupo es seguido por un 27,1% que está totalmente de acuerdo, reforzando la percepción positiva sobre la puntualidad en los pagos.

En contraste, un 16,7% de la población están en desacuerdo con la afirmación, y un 12,5% están totalmente en desacuerdo, indicando que hay una proporción notable de personas que no perciben un cumplimiento efectivo de los plazos de pago. Finalmente, un 10,4% de las personas se encuentran en una, lo que destaca que algunos participantes pueden no tener suficiente información o experiencia directa para evaluar el cumplimiento de los plazos de pago.

En conclusión, aunque la gran parte de la población encuestada percibe que la Municipalidad cumple con el plazo de pago establecido, con un 60,4% que expresa algún grado de acuerdo, existe una fracción significativa que no comparte esta visión, con un 29,2% que está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esta división en las opiniones refleja una variedad en las experiencias y percepciones sobre la gestión de los pagos por parte de la Municipalidad, indicando que la perspectiva del cumplimiento de plazos puede variar considerablemente entre los proveedores y acreedores.

**Tabla 17.**

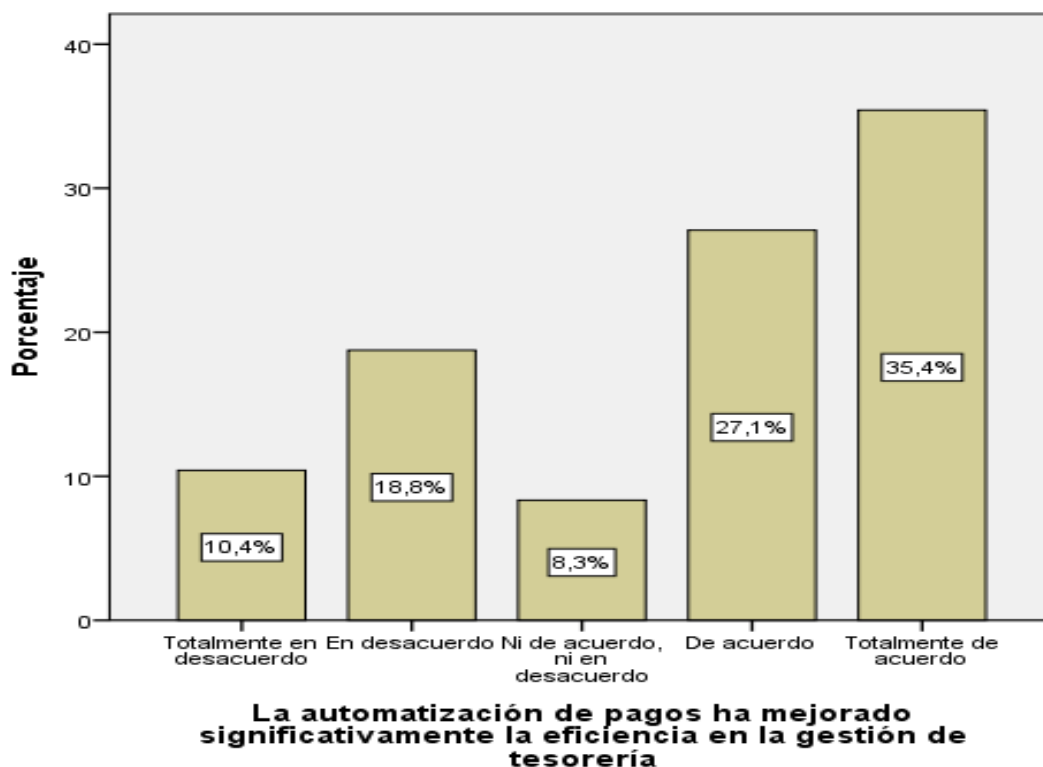
*La automatización de pagos ha mejorado significativame*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10,4	10,4	10,4
En desacuerdo	9	18,8	18,8	29,2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	8,3	8,3	37,5
De acuerdo	13	27,1	27,1	64,6
Totalmente de acuerdo	17	35,4	35,4	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente:

**Figura 11.**

*La Municipalidad cumple con los plazos de pago establecidos con sus proveedores y acreedores*



Fuente: Encuesta desarrollada



En la tabla 17 sobre la afirmación de que la automatización de pagos ha mejorado significativamente la eficacia en la gestión de tesorería, un 35,4% de los encuestados está totalmente de acuerdo, el mayor porcentaje, lo que indica que una parte considerable de los participantes percibe una mejora significativa en la eficiencia gracias a la automatización de pagos. Este grupo es seguido por un 27,1% que está de acuerdo, lo que refuerza la percepción positiva general sobre el impacto de la automatización.

En contraste, un 18,8% de la población encuestada están en desacuerdo con la afirmación y un 10,4% están totalmente en desacuerdo, lo que sugiere que una fracción significativa no considera que la automatización haya tenido un impacto positivo en la eficiencia. Finalmente, un 8,3% se encuentra en una postura imparcial, ni de acuerdo ni en desacuerdo, indicando que algunos participantes no han experimentado suficientes cambios o no tienen una opinión clara sobre el efecto de la automatización.

En conclusión, la mayoría de los participantes ve la automatización de pago como un factor positivo en la mejora de la eficiencia en la gestión de tesorería, con un 62,5% que está de acuerdo o totalmente de acuerdo. No obstante, un 29,2% tiene una visión negativa o incierta sobre este impacto, reflejando que la percepción de la eficiencia mejorada no es uniforme y puede depender de las experiencias individuales con el sistema de automatización.

**Tabla 18.**

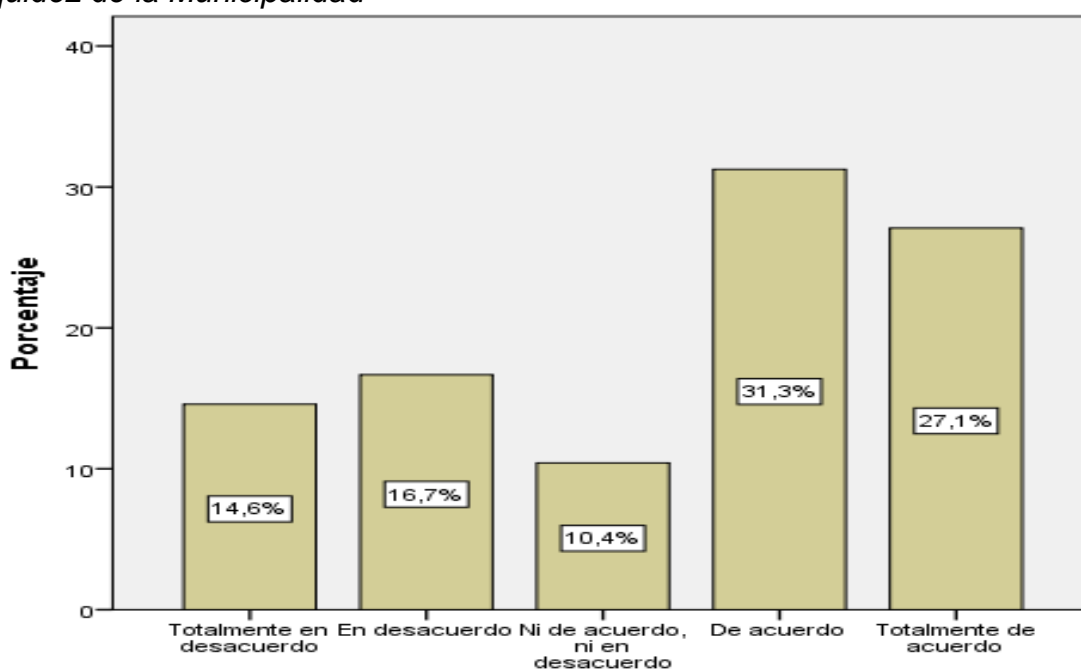
*El saldo promedio de caja se mantiene en niveles óptimos para asegurar la liquidez de la Municipalidad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	14,6	14,6	14,6
En desacuerdo	8	16,7	16,7	31,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	41,7
De acuerdo	15	31,3	31,3	72,9
Totalmente de acuerdo	13	27,1	27,1	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente:

**Figura 12.**

*El saldo promedio de caja se mantiene en niveles óptimos para asegurar la liquidez de la Municipalidad*



**El saldo promedio de caja se mantiene en niveles óptimos para asegurar la liquidez de la Municipalidad**

Fuente: Encuesta desarrollada



En la tabla 18 sobre la afirmación de que el saldo promedio de caja se mantiene en niveles óptimos para asegurar la liquidez de la Municipalidad, un 31,3% de los encuestados está de acuerdo, el porcentaje más alto después del considera que el saldo promedio de caja es adecuado para garantizar la liquidez de la Municipalidad. Este grupo es seguido por un 27,1% que está totalmente de acuerdo, sugiriendo que una proporción considerable ve el saldo promedio de caja como óptimo para mantener la liquidez.

Por otro lado, un 16,7% de la población encuestada están en desacuerdo y un 14,6% están totalmente en desacuerdo, reflejando que una parte importante de los participantes no considera que el saldo promedio de caja sea suficiente para asegurar la liquidez. Finalmente, un 10,4% de los encuestados se encuentra en una postura imparcial, ni de acuerdo ni en desacuerdo, indicando que algunos no tienen una opinión clara o suficiente información sobre el estado del saldo promedio de caja.

En definitiva, gran parte del público encuestado percibe que el saldo promedio de caja se mantiene en niveles óptimos para asegurar la liquidez de la Municipalidad, con un 58,4% de acuerdo o totalmente de acuerdo. Sin embargo, una fracción significativa de los encuestados (31,3%) tiene una percepción negativa o incierta sobre la adecuación del saldo promedio de caja, lo que sugiere que hay diferencias en las evaluaciones y experiencias

**Tabla 19.**

*ha mejorado la planificación financiera de la Municipalidad*

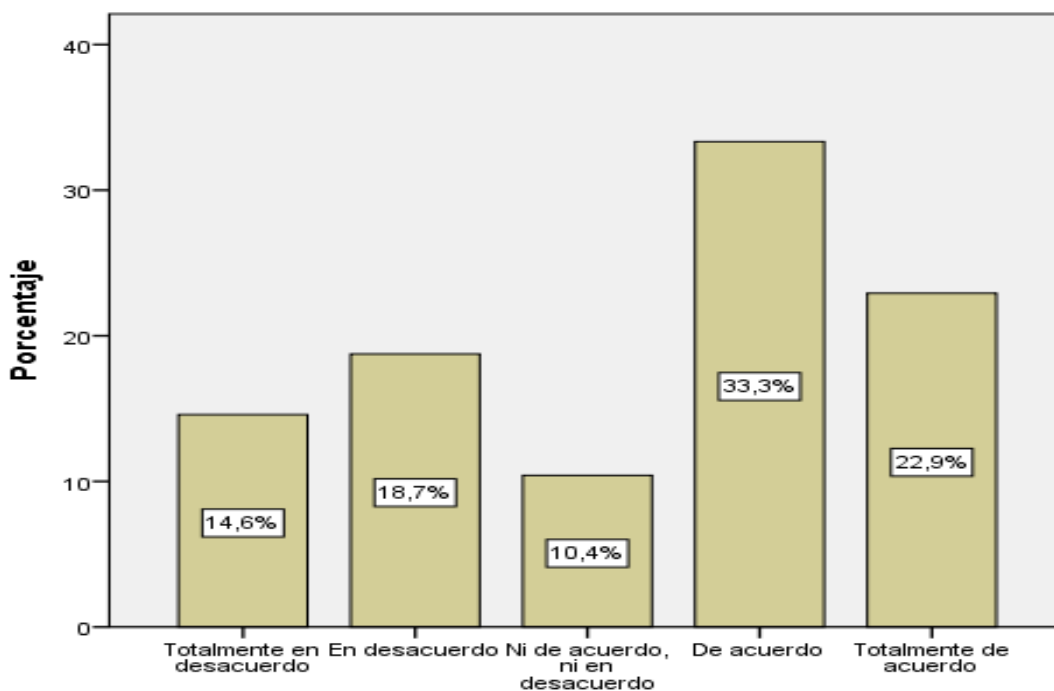
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	14,6	14,6	14,6
En desacuerdo	9	18,8	18,8	33,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	10,4	10,4	43,8
De acuerdo	16	33,3	33,3	77,1
Totalmente de acuerdo	11	22,9	22,9	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

**Figura 13.**

*de flujo de caja ha mejorado la planificación financiera de la Municipalidad*

Fuente: Encuesta desarrollada



**La precisión de las proyecciones de flujo de caja ha mejorado la planificación financiera de la Municipalidad**



En la tabla 19 sobre la afirmación de que la precisión de las proyecciones de flujo de caja ha mejorado la planificación financiera de la Municipalidad, el mayor porcentaje, un 33,3%, indica que están de acuerdo. Este grupo sugiere que una parte significativa de los encuestados percibe que las proyecciones de flujo de caja precisas han tenido un impacto positivo en la planificación financiera. Este grupo es seguido por un 22,9% que está totalmente de acuerdo, lo que refuerza la percepción de que las mejoras en la precisión de las proyecciones han beneficiado la planificación financiera.

En contraste, un 18,8% de la población están en desacuerdo 14,6% están totalmente en desacuerdo, indicando que una porción importante de los participantes no percibe una mejora significativa en la planificación financiera debido a la precisión de las proyecciones de flujo de caja. Finalmente, un 10,4% se encuentra en una postura imparcial, ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que sugiere que algunos encuestados no tienen una opinión clara o suficiente experiencia con respecto al impacto de las proyecciones de flujo de caja en la planificación financiera.

En conjunto, gran parte del público encuestado destaca que la precisión de las proyecciones de flujo de caja ha tenido un efecto positivo en la planificación financiera de la Municipalidad, con un 56,2% de acuerdo o totalmente de acuerdo. No obstante, un 33,4% de los encuestados tiene una visión negativa o incierta sobre este impacto, indicando que hay variabilidad en la percepción sobre la efectividad de las proyecciones de flujo de caja para mejorar la planificación financiera.

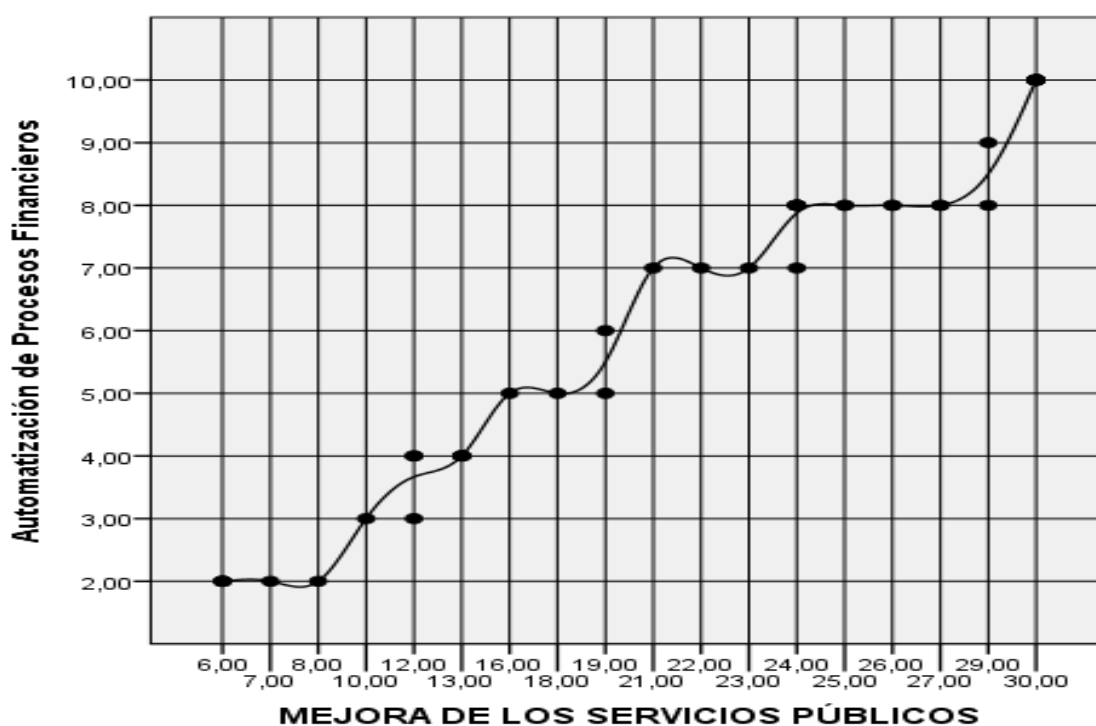
## Resultados correlaciones

**Tabla 20.**

*Correlaciones objetivo específico 1*

		Automatización de procesos financieros	Mejora de los servicios públicos
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,984**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	48	48
	Coeficiente de correlación	,984**	1,000
Mejora de los servicios públicos	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	48	48

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

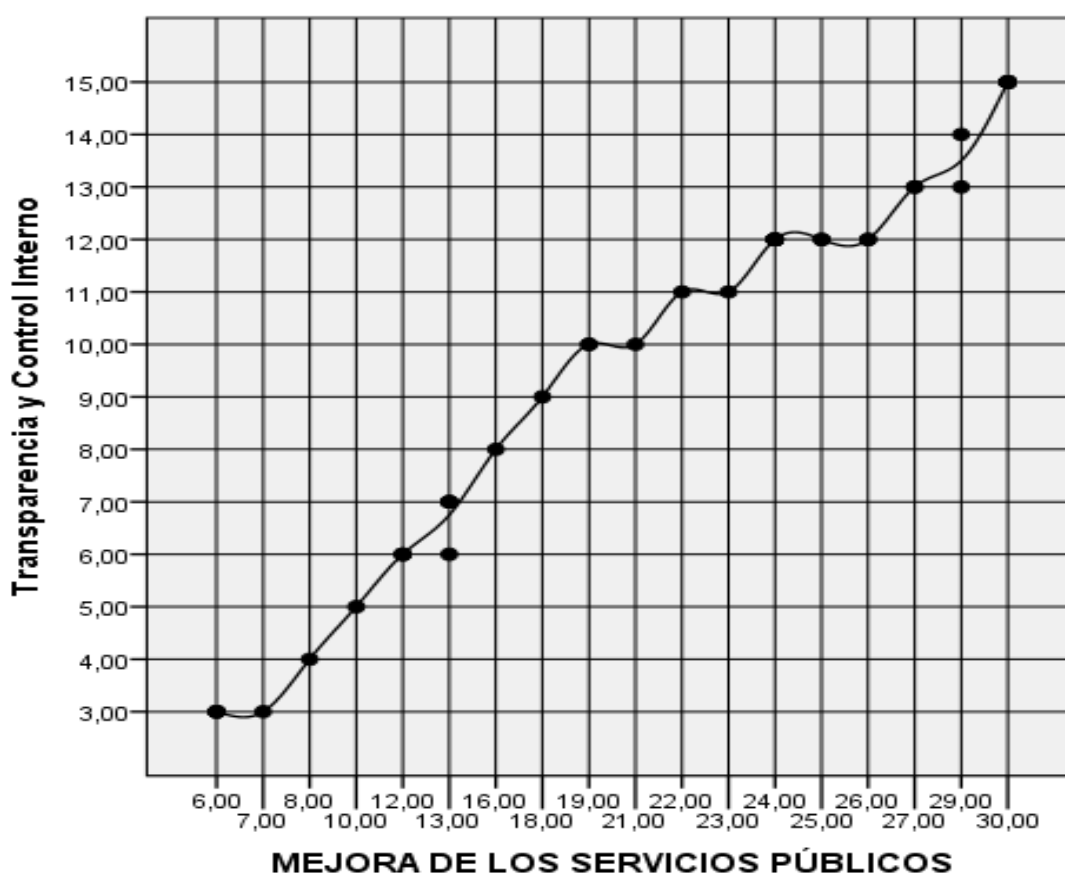


**Tabla 21.**

*objetivo específico 2*

	Transparencia y control interno	Mejora de los servicios públicos
Rho de Spearman	Coeficiente de	,993**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	48
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000
	Sig. (bilateral)	.
	N	48

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

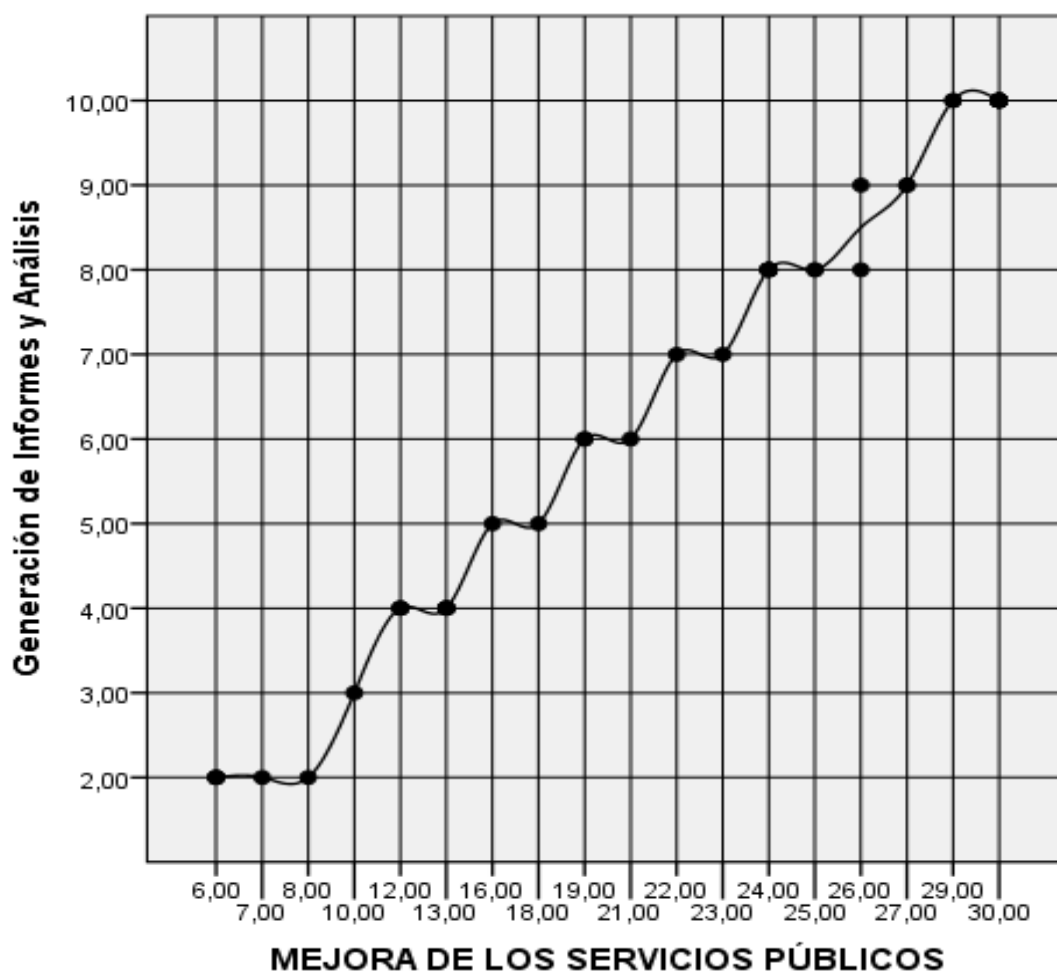


**Tabla 22.**

*objetivo específico 3*

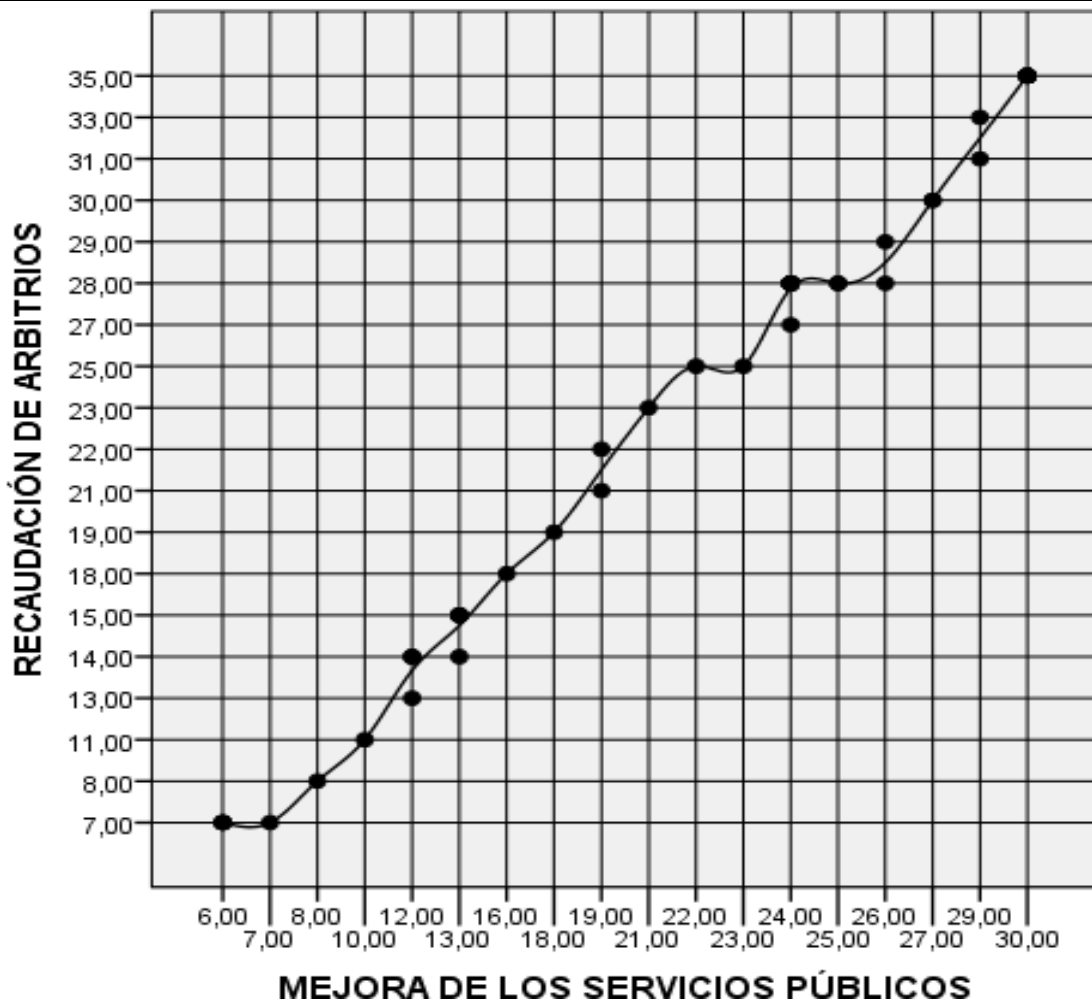
		Generación de informes y análisis	Mejora de los servicios públicos
Rho de Spearman		1,000	,990**
	Generación de informes y análisis	.	,000
	N	48	48
	Coeficiente de correlación	,990**	1,000
	Mejora de los servicios públicos	,000	.
	N	48	48

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).



**Tabla 23.**

		Recaudación de arbitrios	Mejora de los servicios públicos
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,994**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	48	48
n	Coefficiente de correlación	,994**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	48	48



## CONCLUSIONES

**PRIMERA.-** El sistema integrado de administración financiera tiene una influencia significativa en la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huancané en 2023. Con una correlación positiva muy fuerte de 99,4% (Rho de Spearman = 0,994), se evidencia que la implementación de este sistema está estrechamente relacionada con mejoras sustanciales en la calidad de los servicios públicos. Destacando la alta efectividad del sistema integrado en la optimización de la gestión de tesorería municipal.

**SEGUNDA.-** La automatización de procesos financieros influye significativamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023. Con una correlación positiva muy fuerte de 99,3% (Rho de Spearman = 0,993), la automatización no solo ha mejorado la eficiencia en la gestión de tesorería, sino que también ha contribuido notablemente a la mejora de los servicios públicos. Evidenciando una alta integración y eficacia en la administración financiera de la municipalidad.

**TERCERA.-** La transparencia y el control interno tienen una influencia significativa en la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huancané en 2023. Con una correlación positiva fuerte de 99,3% (Rho de Spearman = 0,993), estos factores están estrechamente relacionados con la mejora en la calidad de los servicios públicos. Los altos estándares de transparencia y control interno reflejan una alta eficacia en la administración y supervisión



financiera, subrayando su impacto positivo en la gestión financiera municipal.

**CUARTA.-** La generación de informes y análisis tiene una influencia significativa en la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huancané en 2023. La correlación positiva fuerte de 99,0% (Rho de Spearman = 0,990) entre la generación de informes y la mejora de los servicios públicos destaca la importancia de estos procesos. La capacidad para elaborar informes precisos y realizar análisis detallados está directamente relacionada con mejoras en la calidad de los servicios públicos, subrayando su papel crucial en la optimización de la gestión financiera municipal.



## SUGERENCIAS

**PRIMERA.-** A la Gerencia de Tecnología de la Información y el Área de Sistemas Financieros de la Municipalidad Provincial de Huancané mantener y actualizar el sistema integrado de administración financiera. Asegurándose que el sistema se ajuste continuamente a las necesidades operativas y tecnológicas de la municipalidad, para sustentar la alta efectividad en la gestión de tesorería y seguir promoviendo mejoras en la calidad de los servicios públicos.

**SEGUNDA.-** A la Gerencia de Finanzas y Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huancané continuar optimizando los sistemas de automatización de procesos financieros, realizando actualizaciones periódicas para mantener la eficiencia en la gestión de tesorería y la mejora de los servicios públicos.

**TERCERA.-** A la Oficina de Control Interno y la Comisión de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Huancané fortalecer las políticas de control interno y transparencia mediante auditorías adicionales y mejor divulgación de información financiera, para aumentar la eficacia en la administración financiera y la calidad de los servicios públicos.

**CUARTA.-** A la Dirección de Planificación y Estadística de la Municipalidad Provincial de Huancané potenciar los procesos de generación de informes y análisis. invertir en capacitación avanzada y herramientas analíticas para mejorar la generación de informes y



análisis, optimizando así la gestión financiera y los servicios públicos.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aparici, E. (2020). *El Tesoro Público en 2019. Economistas*, 167–168, 92–104.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7333161>
- Apaza, B., Vela, J., Apaza, I., & Romero, R. (2022). *Análisis del Control de Tesorería del SIAF-SP en la UGEL Nauta-Perú*. *Revista Científica Del Instituto de Investigación y Capacitación Profesional Del Pacífico*, 2(4), 135–150. <https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i4.029>
- Arteta, M. (2019). *El control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la región puno*. *Revista de Investigaciones: Escuela de Posgrado de La Universidad Nacional Del Altiplano de Puno*, 8(4), 2077–8686. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7616747>
- Aurora, B. (2021). *Gestión de tesorería y su influencia en la gestión de fondos de la municipalidad distrital de Tinco, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad San Pedro]. <https://repositorio.usanpedro.edu.pe/items/2c819c84-5803-405f-a375-1ad92824c374>
- Bahillo, M., & Pérez, M. (2017). *Operaciones auxiliares de gestión de tesorería*. <https://www.paraninfo.es/catalogo/9788428339469/operaciones-auxiliares-de-gestion-de-tesoreria--2-a-edicion->
- Calderón, R., Gil, D., Mora, J., & Escobar, D. (2018). *Gestión de la tesorería y su contribución al crecimiento económico y social de las organizaciones públicas*. *Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 1, 1–17.  
<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/08/tesoreria-organizaciones-publicas.html>
- Canaza, H., Flores, Y., & Tania, V. (2021). *Administración de recursos humanos*



- y la calidad del servicio al público en la municipalidad de Usicayos. Revista De Empresa Y Gobierno, 1(3), 7–17.*  
<https://doi.org/10.35622/j.rg.2021.03.001>
- Chambi, T. (2019). *Proceso del módulo administrativo del SIAF en la municipalidad distrital de Coasa, provincia de Carabaya, región Puno, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Alas Peruanas].  
<https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/11762>
- Cutipa, N. (2023). *Control interno y su repercusión en el área de tesorería del Gobierno Regional de Puno, periodo 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Privada San Carlos]. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/658>
- Decreto Legislativo N° 1436. (2018). *Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.*  
<https://www.gob.pe/institucion/presidencia/normas-legales/201356-1436>
- Díaz, J., & Coba, E. (2016). *El devengado como principio y fundamento para el reconocimiento contable del anticipo impuesto a la renta en el Ecuador.*  
Uniandes Episteme, 3(2), 164–176.  
<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/215>
- Guloso, Y., Rojas, R., & Ospino, J. (2023). *Sistema de control interno en el departamento de tesorería de la empresa Distritodo V.S. S.A.S.* [Tesis de posgrado, Universidad Cooperativa de Colombia].  
<https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/07e436ae-e4db-483a-a93b-0409880dbb51>
- Herrera, A., Betancourt, V., Herrera, A., Vega, S., & Vivanco, E. (2016). *Razones financieras de liquidez en la gestión empresarial para toma de decisiones.*  
Revista de La Facultad de Ciencias Contables, 24(46), 1–10.



- Ley N° 28693. (2006). *Ley General del Sistema Nacional de Tesorería*.  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/F89541F6272724E005257D4F007609DB/\\$FILE/5.Ley\\_28693\\_General\\_del\\_Sistema\\_Nacional\\_de\\_Tesoreria.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F89541F6272724E005257D4F007609DB/$FILE/5.Ley_28693_General_del_Sistema_Nacional_de_Tesoreria.pdf)
- Ley N° 28112. (2003). *Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público*. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/229451-28112>
- López, F., & Soriano, N. (2014). *La gestión de tesorería*.
- López, L. (2023). *Sistema integrado de administración financiera y su influencia en la gestión pública de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes].  
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64318>
- Márquez, Y. (2006). *El Sistema Nacional de Contabilidad en el Perú. Contabilidad Y Negocios*, 1(2), 26–29.  
<https://doi.org/10.18800/contabilidad.200602.008%0A>
- Mavila, J., Rodríguez, G., Miguel, J., Garay, L., & Carlo, H. (2021). *La gestión de tesorería en el sector público: alcances y retos para lograrla eficiencia en Latinoamérica*. *Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 1–32.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.893](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.893)
- Menjivar, O. (2019). *Consultoría sobre la transición del Sistema de administración financiera integrado (SAFI) hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) en el Fondo Social para la Vivienda (FSV)*. [Tesis de posgrado, Universidad del Salvador].  
<https://oldri.ues.edu.sv/id/eprint/19948/>
- Ospina, M., Vera, S., & Zambrano, K. (2024). *Sistemas de Información de Administración Financiera (SIAF) en la gobernanza pública inteligente una*



- exploración del caso colombiano. *Revista Opera*, 34, 31–55.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9216188>
- Parra, M., & Ferrer, M. (2020). *Gestión de Tesorería en Hospitales privados del estado Zulia, Venezuela*. *Telos*, 22(2), 281–293.  
<https://www.redalyc.org/journal/993/99364322003/>
- Pimenta, C., & Cermeño, E. (2020). *Avances y desafíos de la gestión financiera pública en tiempos de COVID-19*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/avances-y-desafios-gestion-financiera-publica-en-tiempos-de-covid-19/>
- Pimenta, C., & Seco, A. (2019). *Oportunidades tecnológicas y recomendaciones para la modernización de los sistemas integrados de administración financiera en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0001522>
- Puicon, L., & Sánchez, V. (2018). *Sistema Integrado de Administración Financiera y su incidencia en la mejora de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Tuman – 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5185>
- Roque, Y. (2022). *Control interno y la gestión de tesorería en una municipalidad provincial del Cusco, Perú*. *Dominio de Las Ciencias*, 8(3), 50–64.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8635265>
- Ruiz, J. (2017). *La cultura tributaria y la gestión municipal*. *Quipukamayoc*, 25(48), 49–60. <https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>
- Sevilla, A. (2015). *Acreeedor*. *Economipedia*.  
<https://economipedia.com/definiciones/acreeedor.html>
- Suarez, J. (2022). *Implementación del Sistema Integrado de Administración*



*Financiera y Gestión Financiera en una Municipalidad Provincial de Ucayali,*

2022 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99747>

Sucasaca, R. (2021). *La gestión de tesorería y la ejecución de los gastos en la*

*Municipalidad Distrital de San Miguel - San Roman – Puno, año 2020* [Tesis

de pregrado, Universidad José Carlos Mariátegui].

<https://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/1182>

Yacuzzi, E. (2022). *Proceso de definición del proveedor idóneo para el sector*

*construcción del Perú* [Tesis de pregrado, Universidad Católica del Perú]. In

Loli, A. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/21653>



# ANEXOS



ANEXO N° 1 MATRIZ

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOS	TECNICA E INSTRUMENTO
¿De qué manera influye el sistema integrado de administración financiera en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023?	Establecer la influencia del sistema integrado de administración financiera en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.	El sistema integrado de administración financiera influye significativamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.	<b>Variable independiente (Xi):</b> Sistema Integrado de Administración Financiera  <b>Variable dependiente (Yi):</b> Gestión de Tesorería	<b>Enfoque:</b> Cuantitativo <b>Método:</b> Descriptivo	<b>Técnica:</b> Encuesta  <b>Instrumento:</b> Cuestionario
<b>Problema Especifico</b>	<b>Objetivo Especifico</b>	<b>Hipótesis especifico</b>			
¿Cómo influye la <b>automatización</b> de procesos financieros en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023?	Determinar la influencia de la automatización de procesos financieros en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.	La automatización de procesos financieros influye significativamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.			
¿Cómo influye la <b>generación de informes y análisis</b> en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023?	Determinar la influencia de la generación de informes y análisis en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.	La generación de informes y análisis influye significativamente en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023.			

**ANEXO N° 2 CUESTIONARIO**  
**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**CUESTIONARIO**

El presente cuestionario tiene por título "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023", que tiene por objetivo establecer la influencia del sistema integrado de administración financiera en la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Huancané, 2023. De manera que, agradecemos anticipadamente su colaboración.

ESCALA	
Totalmente en desacuerdo	5
En desacuerdo	4
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
De acuerdo	2
Totalmente de acuerdo	1

## RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS

N°	Ítems	ESCALA				
		1	2	3	4	5
	<b>Automatización de Procesos Financieros</b>					
1	La implementación del sistema automatizado, genero un menor tiempo de espera para la aprobación de las operaciones financieras.					
2	La eficiencia operativa ha mejorado, permitiendo un uso más eficaz de los recursos financieros por la automatización.					
	<b>Transparencia y Control Interno</b>					
3	El sistema actual facilita la programación y ejecución regular de auditorías internas.					
4	El sistema integrado mejora la capacidad de detectar fraudes y anomalías en los procesos financieros.					
5	La accesibilidad a la información histórica ha mejorado la capacidad de realizar análisis comparativos y revisiones.					
	<b>Generación de Informes y Análisis</b>					
6	La exactitud de los informes financieros ha mejorado desde la implementación del sistema integrado.					
7	La disponibilidad de informes accesibles ha facilitado la toma de decisiones informadas en la administración financiera.					



## MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

<b>Eficiencia en la Administración de Fondos</b>						
8	Los fondos disponibles se utilizan de manera eficiente para alcanzar los objetivos presupuestarios de la Municipalidad.					
9	Se han alcanzado los objetivos de ejecución presupuestaria dentro del período fiscal.					
<b>Planificación y Control de Pagos</b>						
10	La Municipalidad cumple con los plazos de pago establecidos con sus proveedores y acreedores.					
11	La automatización de pagos ha mejorado significativamente la eficiencia en la gestión de tesorería.					
<b>Flujo de Caja</b>						
12	El saldo promedio de caja se mantiene en niveles óptimos para asegurar la liquidez de la Municipalidad.					
13	La precisión de las proyecciones de flujo de caja ha mejorado la planificación financiera de la Municipalidad.					



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: Huacani Lucasaca Yody
- 2. Cargo e institución donde labora: Director de Investigación UANCV
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta
- 4. Autor del instrumento: DIANA NOHELIA TITO CAÑO

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 98 %

Lugar y fecha: Juliana 11 / 07 / 2024

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NESTOR CACILLES Y LA SQUEZ"  
*[Firma]*  
Dra. Yody Huacani Lucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN

Firma del experto  
DNI N°: ..... Cel.: .....



### Validación de instrumento

### Opinión de experto

#### I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: DR. ROBERTO CALDERON, LUIS ARNALDO
2. Cargo e institución donde labora: UNAI
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: OLIANA NOHELIA TITO CANO

#### II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90 %

Lugar y fecha: Juliana, 11 / 07 / 2024

  
 .....  
 Firma del experto  
 DNI N° 2250033 Cel: 954613202



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 30 - 09 - 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: DIANA NOHELIA TITO CANO

Dirección: JR. SANTA CRUZ 485

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 78546669

Teléfono: 976186500 email: Dtitocano@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): administración, automatización, control interno, transparencia, tesorería.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1, 2</sup>?

1

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller  Título  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15

Firma de Autor



huella digital

30-09-2024

Fecha